REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 17.546
Miércoles 17 de Diciembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material ó intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

Rigor saludable

Rindamos a la magistratura uruguaya el homenaje de respeto a que acaba de hacerse acreedora, al perseguir, con energía saludable y sin miras de ninguna especie, la corrupción política, cuyas más ostensibles manifestaciones de delincuencia, se han quedado impunes en el país, hasta ahora. Cuanto más alto están los culpables, tanto más ejemplar es el castigo. No hay justicia sin equidad, y no hay equidad en la aplicación de la ley, si los rigores de ésta, sólo se ejercitan con el humilde, sin que se ejerciten jamás con el poderoso.

La lenidad en materia política es, cuando menos disculpable que la injusticia con cualquier otra clase de delitos. En principio es análoga en cuanto a violación del precepto legal, a la conculcación de los derechos ajenos; pero el grado de perjuicio que se ocasiona a un tercero, es muy superior cuando recae sobre toda la colectividad que cuando lo padecen un número limitado de personas. Además, si el ultraje a una ley está consagrado como práctica amparado en recursos más o menos hábiles, por siempre abusivos, de la autoridad, se hace más indispensable desarraigar la viciosa costumbre, llegando en la sanción hasta los términos del más severo y solemne escarmiento. Para que éste satisfaga, ejemplarice y enmiende, es menester rodearlo de la mayor publicidad, a fin de que la lección se difunda, su recuerdo no se olvide y su enseñanza aproveche a todos, ahora y en lo porvenir.

Los tribunales de justicia están procediendo contra los acusados del falseamiento de sufragio en las elecciones del 30. La singularizan, como es lógico, su actuación en la comprobación de las muchas denuncias contra funcionarios policiales en los comicios que en algunos casos, a lo que parece, un prodigio de audacia y un modelo de desaprensión: acaparamiento de millares de balotas, duplicidad de votos, suplantaciones de personalidad, coacciones ostensibles, complacientes pactos con tahures, rufianes y ladrones; todo el catálogo, en fin, de las artimañas, bajezas y burlas en que es pródiga la historia del sufragio, se dice que fué restaurado en las pasadas elecciones. Permítase a los derrotados en ellas el honroso consuelo de poder decir que sus votos habrán sido pocos, pero ni uno solo de ellos está manchado por la más leve impureza. Bien vale la balota del ciudadano consciente, lo que un centenar de balotas acaparadas; y si a tal precio resulta accesible el éxito, mejor es no lograrlo, con tal de conservar el derecho — no a todos otorgable — de condenar el delito y marcar a hierro a los delincuentes.

Un episodio, bien desagradable por cierto, ha puesto a prueba, durante las recientes indagaciones judiciales, la entereza de nuestros magistrados: la primera autoridad civil de la capital se ha negado a coadyuvar el esclarecimiento de una denuncia, invocando falta de la competente autorización superior. No es atribuible a mala fe, sino a obcecación, el desacato en que según el Fiscal incurrió quien, por las funciones que desempeña, tenía especialísima obligación de demostrar su respeto a la justicia. Pero no por lamentar el incidente y sentir muy de veras que se haya producido, dejando tan estimable y militar tan pundonoroso como el general Pintos dejamos de reconocer que su conducta en este caso ha provocado censuras y pareces merecedora de la pronta y saludable energía con que solicitó para ella, el debido correctivo, el Ministerio Público. No tiene disculpa quién alude la asistencia requerida por un juez en funciones para la comprobación de un delito; pero que para nadie puede haberla para el que tiene a su cargo la conservación del orden, el cuidado de que las leyes sean obedecidas y la misión de secundar ejecutivamente la acción judicial. Su actitud es, por otra parte, impopular; y en cambio ofreció buena oportunidad para que se elevara y robusteciera el prestigio de un magistrado; que es como decir, el prestigio de toda la magistratura uruguaya.

Superávits municipales

Su distribución y aplicación

La Intendencia Municipal del Departamento de Minas gestionó autorización para invertir en obras urbanas y rurales, el superavit procedente del Ejercicio 1918-1919.

El Consejo Nacional de Administración considerando que el 1.o de Enero deben quedar constituídos los nuevos gobiernos municipales, ha resuelto no hacer lugar a esa gestión, devolviendo los antecedentes a la Intendencia Municipal de Minas, para que el asunto sea considerado cuando se instalen los futuros gobiernos.

Asuntos bancarios

Los empréstitos de guerra

Crónica de un corresponsal

El corresponsal de la United Press Mr. Frank Tayor, telegrafía desde Washington:

"A menos que el tratado de paz no quede ratificado pronto, la tesorería de los Estados Unidos quedará convertida en el cuartel general del movimiento bancario internacional. Los funcionarios del tesoro declaran que algunas circunstancias especiales están obligando a los Estados Unidos a participar en el movimiento bancario internacional en contra de sus deseos. La situación creada es una consecuencia directa de los enormes empréstitos de guerra, los que en tiempos normaes van al Congreso para su aprobación, pero en este caso la tarea queda fiscalizada por la tesorería hasta que se anuncie oficialmente la paz. Este Ministerio ha decidido hacer un reajuste de las deudas externas sobre bases permanentes, y enviará a París al tercer secretario del tesoro para que arregle las negociaciones del gobierno con los distintos Bancos. Como resultado de la falta de la sanción del Congreso, la tesorería está aún ejerciendo el más absoluto contralor sobre diez mil millones de dólares en empréstitos al extranjero.

Las nuevas negociaciones bancarias afectarán la cancelación de los actuales empréstitos "pago a la vista en oro", convirtiéndolos en empréstitos de larga duración, variando los plazos entre los quince y veinticinco años, y aplazando el pago de intereses de cuatro a cinco años. Este interés será recaudado al fin, pero no se tratará de exigir su pago mientras las industrias europeas no hayan sido reorganizadas. Se hace notar qué es imposible en estos momentos conseguir el pago de las deudas en oro y que no sería menos desastroso el tratar de conseguir mercaderías en su reemplazo, quitando de este modo a los países lo que actualmente más necesitan con el peligro de causar un desastre financiero. El gobierno norteamericano está consultando a los más prominentes financistas con respecto a estos planes.

Tanto los hombres de Wall Street como los funcionarios de la tesorería creen que la concesión de nuevos cérditos a Europa tendría malas consecuencias, pero el Departamento del Tesoro hace notar que esto no significa que se opone a que quiere evitar empréstitos particulares por parte de casas o Bancos norteamericanos. En conclusión declara que los indicios hacen esperar que Europa volverá paulatinamente a recuperar su estabilidad económica, pero que el tesoro guardará los empréstitos-créditos hasta que los cambios vuelvan a normalizarse".

Cuestiones argentinas

LAS PROXIMAS ELECCIONES Y LA VIOLENCIA EN LA PROPAGANDA DE LOS PARTIDOS.

Dentro de tres meses la mitad de la Cámara de Diputados Argentina, será renovada. Los telegramas que nos llegan del vecino país, señalan la intensidad y la violencia con que se ha iniciado la campaña de los partidos. En una asamblea realizada ayer noche en el teatro San Martín, por el partido demócrata-progresista, cuando el doctor de la Torre, jefe de dicho partido, hacia uso de la palabra, por un grupo de adversarios fué arrojado un petardo, que si bien no hizo daño alguno, causó entre la concurrencia la alarma que puede presumirse. Ya en la calle, y organiada una manifestación para acompañar hasta su domicilio al jefe demócrata, hubo varios encuentros con elementos del radicalismo, en los cuales fueron heridas varias personas.

Como se ve, la campaña política adquiere caracteres que, si la autoridad no toma enérgicas medidas de previsión, pueden degenerar en peligroso pugilato. Y se explica, aunque no se justifique, que la pasión lleve a los espíritus a traspasar los confines del orden para entrar de lleno en el campo vedado de la violencia.

El doctor de la Torre, es el más enérgico detractor que haya tenido el actual presidente de la Repblica Argentina. No hay necesidad de recordar las viejas disidencias de ambos personajes políticos, que culminaron en un duelo, del cual conserva todavía, en el rostro el jefe demócrata, la honda cicatriz de una herida profunda. Recordemos nada más que la última carta, publicada no hace aún dos meses por el doctor de la Torre contra el doctor Irigoyen y ese recuerdo ha de bastarnos para explicar la actitud violenta de los elementos afectos al presidente, contra el partido demócrata y el hombre que es desde su fundación el jefe indiscutible del mismo.

El doctor Rodolfo Moreno (hijo), jefe de la fracción llamada conservadora, cuya actuación es más efectiva en la provincia de Buenos Aires, es, también, un temible adversario del actcal presidente argentino, pero los ataques de este diputado bonaerense tienen una modalidad más parlamenatria, que la del doctor de la Torre, y por eso mismo no levantan en el radicalismo la tormenta de iras que los ataques de éste último.

Sabdo es que en la Argentina las elecciones se hacen por lista. No existe la representación proporcional. Así que los partidos que quieran llevar a la Cámara sus elementos, han de entablar una lucha terrible, a fin de alcanzar una mayoría, aunque sea pequeña, con cuya mayoría pueden evitar que entre a formar parte del congreso ninguno de sus contendientes.

Esta forma de elección, que anula totalmente los esfuerzos de fracciones políticas en la opinión popular, induce, también, a la violencia, que se evita casi siempre en los países donde el sistema proporcional no defrauda las esperanzas de los partidos que cuentan con algún arraigo en la masa, y cuya labor no es obstaculizada por el oficialismo y burlada por sus intromisiones ilegales.

Teniendo en cuenta estas características de la política argentina, y no olvidando las muestras de energía que en la capital como en las provincias, está dando el radicalismo, es muy dudoso que los opositores, aunque se unieran en un solo block pudieran triunfar sobre el partido que está hoy en el poder. Es cierto que algunas situaciones ha perdido el radicalismo, la provincia de Córdoba, por ejemplo; pero, aun así, su triunfo en los próximos comicios acaso sea un hecho. El partido, con todos los desgastes que lleva consigo el uso del poder, no ha perdido, todavía, la fuerza que le imprimieron los enérgicos impulsos de la primera hora.

En la capital federal, la lucha estará, como siempre, entablada entre el partido oficial y el socialismo. No puede pensarse, que el partido demócrata, aun cuando a su alrededor se concentren los elementos conservadores, haya andado tanto camino como para llevar ni siquiera la representación por la minoría.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que existe en los partidos opositores, la esperanza de concluir en los próximos comicios con el predominio del radicalismo, restándole la mayoría en la Cámara de diputados, que será abrumadora si la masa popular vuelve a favorecerle. De ahí la decisión con que se empieza la lucha, y de ahí, también, la pasión que mueve, por una reacción lógica, a los partidarios del actual mandatario argentino.

Estos tres meses que faltan para que el pueblo dé su veredicto, han de estar llenos de incidencias. La lucha va a ser interesante y merece la pena de que ella sea seguida por quienes se interesan por los avances de la democracia. Por que se ha de ver que en la Argentina, existe de verdad. Todas las violencias no podrían evitar que triunfen en las urnas quienes tengan, en realidad, la mayoría de la opinión de su parte. La legalidad, es un hecho consumado en el país vecino. Y eso ya es bastante.

La baja del franco en Francia

Las complicaciones que ocasiona

Francia atraviesa en los actuales instantes por una crisis muy seria. Sus importaciones son inmensamente superiores a sus exportaciones. O lo que es lo mismo, tiene que hacer frente al enorme superávit que le ocasiona lo que consume en relación a lo que vende. Esto ha producido una baja del franco que perturba el desarrollo de su comercio y de sus industrias. Los economistas franceses, frente a las cifras que señalan el exceso de las compras sobre las ventas, no saben en verdad cómo solucionar rápidamente un problema que va tomando proporciones amenazantes. La industria, de seguir así las cosas, sufrirá un golpe muy serio, a menos que se encuentre la forma de mantener el valor del franco, porque el déficit mensual irá haciéndose mayor y colocará al país dentro de las circunstancias más difíciles que imaginarse pueda.

Lo que acaba de ocurrir en la región donde las industrias textiles tienen gran desarrollo, donde se ha cerado gran número de fábricas, haba muy elocuentemente de lo grave de la situación en estos instantes debido a las causas apuntadas.

Cámara Municipal

Reunión de los miembros nacionalistas

En los primeros días de la semana entrante y por iniciativa de los diputados municipales señores Mario Balparda Blanco, doctor Reyes Lelemulle, ingeniero Juan José de Arteaga, Gerardo Sienra y Enrique Brusco, se realizará en el Club Nacional una reunión de los miembros nacionalistas de la Cámara Municipal de Montevideo.

En esa reunión se cambiarán ideas sobre varios asuntos relacionados con la labor de este nuevo cuerpo deliberante.

Asociación de Empleados

Delegados al Consejo de la Caja de Jubilaciones

La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, resolvió en la sesión última, prestigiar las siguientes candidaturas para integrar el Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles: Titulares, 1er. contador don Pablo Fontaina (director de la Escuela Superior de Comercio); 2.o contador don Domingo Barbeito (2.o contador general de la Nación); y señor Gustavo R. Garzón, (jefe de la Sección Valores de la Contaduría General de la Nación) y para suplentes 1.o señores Cleofe P. Cotelo (jefe de la Oficina de Empadronamiento de Montevideo); 2.o Agustín R. Benzano, (oficial 1.o de la Administración de Mercados) y 3.o Gumersindo Albin (tesorero de las Usinas Eléctricas de Montevideo).

Asimismo, acordó pedir la postergación de la elección para el 22 del corriente, con el fin de hacer circular esta lista por todos los electores de la República, que es la única que patrocina oficialmente la Asociación de Empleados.

El acuerdo de Interior

Su postergación

Nuevamente, quedó postergado ayer el acuerdo que debía celebrar el Presidente de la República con el Ministro del Interior doctor Terra.

Es posible que este acuerdo se efectúe hoy, nombrándose en él a la persona que ha de ocupar el cargo de oficial 1.o de la Jefatura de Policía de la Capital, vacante desde hace varios días.

La tarifa de los taxis

El estudio del señor Fontaina

El contador señor Pablo Fontaina, ha dado término al estudio que sobre la tarifa de los taxímetros le confiara el Ministerio de Instrucción Pública, arribando a conclusiones muy interesantes.

Ese trabajo ha sido presentado ya al Ministro Mazzera, que posiblemente lo hará conocer de la Junta E. Administrativa o Intendencia, recabando su opinión al respecto.

Liga U. contra la Tuberculosis

La colecta anual — Ultimos donativos

Toca ya a su término la recepción de fondos correspondientes a la colecta anual de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, cuyo producto general ha superado al del año pasado, descontando la contribución de [illegible]

La profesión de químico industrial

Reglamentación de la ley

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Consejo Nacional de Administración dictó ayer un decreto reglamentario de la ley que se refiere a la Profesión de Químico Industrial.

Por ese decreto se dispone:

A los farmacéuticos que hayan terminado sus estudios en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad y hayan asistido los cursos del Instituto Químico Industrial, para obtener el título de químico industrial, les serán revalidadas sin examen las siguientes asignaturas del plan de estudios de dicho Instituto: Química General y su correspondiente Laboratorio, Física y su correspondiente laboratorio, Análisis Cuantitativo, Mineralogía y Dosimacia.

Las asignaturas de Matemáticas, Mecánica Aplicada, Dibujo Mecánico, Economía Política y Química Orgánica y su correspondiente laboratorio, podrán cursarlas sin la obligación de concurrir a las respectivas clases, pero en ese caso deberán rendir de cada una de ellas un examen, que, por la condición del interrogatorio y el número de ejercicios, será doble del que corresponde a los estudiantes que hubiesen ganado los cursos.

Las demás asignaturas no mencionadas en el presente decreto y que figuran en el plan de estudios del Instituto, deberán ser cursados y aprobados en la forma establecida para los demás estudiantes. Los farmacéuticos que hubieran publicado trabajos de investigación que a juicio de una Comisión formada por el Consejo mereciera el concepto de tales, serán exonerados de la escolaridad a que se refiere la asignatura denominada investigaciones y deberán sólo presentar un trabajo original que no hayan tratado en otra oportunidad.

Los farmacéuticos que tengan a su cargo en el Instituto la enseñanza de cursos teóricos o prácticos de las materias que no son revalidadas sin examen, serán exonerados de prestarlo si hubiesen obtenido su clase por concurso, de acuerdo con el reglamento que dicte el Consejo, o hubieren rendido examen, con aprobación de esas asignaturas con programas equivalentes a juicio del Consejo.

Los pedidos de revalidación de los que posean títulos de farmacéuticos expedidos por universidades extranjeras, revalidados en el país y los casos de excepción no previstos en este decreto, serán resueltos por el Consejo por analogía, comparando planes de estudios y programas.

Los otros títulos o certificados que procedan de universidades extranjeras y acrediten suficiencia en alguno o algunas materias de las comprendidas en el plan de estudios, serán revalidados, previo examen y sin él, según lo resuelto en cada caso por el Consejo.

El Consejo de E. Primaria y Normal

Su integración

El Consejo Nacional de Administración dirigió ayer un mensaje a la Asamblea General, solicitando la venia respectiva, para designar miembro del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, al diputado doctor José V. Carballido.

Este asunto será tratado hoy en el Senado.

Como se sabe, el doctor Carballido sustituirá en el Consejo al D. José P. Varela existiendo otra vacante por fallecimiento del señor Julián O. Miranda.

La familia de Roosevelt

Su llegada a Río

Viajaron en el "Vaubau" hasta Río de Janeiro, la viuda e hijos del ex presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt. Uno de estos viene comisionado por el gobierno de su país para instalar agencias y preparar en la América del Sud otros trabajos relacionados con las nuevas líneas de navegación. A este respecto uno de los pasajeros del buque, representante de una importante empresa naviera, manifestó que en breve llegarán a nuestro puerto 92 buques que la oficina de navegación ha destinado para la línea con el Río de la Plata, muchos de ellos ex alemanes.

Nuestros marinos en Cuba

Agasajos y atenciones

Del canje cubano, llegado a nuestra mesa de redacción, entresacamos los siguientes sueltos, referentes a la dotación del crucero "Uruguay" durante su estadía en La Habana.

"Entre marinos.—Los alumnos de la Escuela Naval ofrecieron ayer un almuerzo, en el Mariel, a los cadetes que en viaje de instrucción han venido a bordo del "Uruguay". Una alegre fiesta de juventud y de camaradería fué este banquete que ofreció el coronel Morales Coello director de la Academia Naval. Hicieron uso de la palabra también los señores Rodríguez Luis y De la Torre, comandantes respectivamente, de los cruceros "Uruguay" y "9 de Julio". Después del banquete, el coronel Morales Coello y un grupo de alumnos de nuestra Academia Naval, acompañaron hasta el muelle de la Capitanía del Puerto, a sus invitados. Allí se dieron un cordial apretón de manos de despedida, pues ambos barcos de guerra de las naciones hermanas —Uruguay y Argentina— zarparán hoy a las once."

"Uruguayos y argentinos en el Mariel.—Ayer visitaron la Academia Naval del Mariel los comandantes de los cruceros "Uruguay", uruguayo, y "9 de Julio", argentino y el director de la Escuela Naval del Uruguay, [illegible] Academia Naval, el cual estaba vistosamente adornado con banderas nacionales y de las naciones a que pertenecen los invitados y con atributos de la marina. Los marinos mexicanos no pudieron asistir por tener que atender a los trabajos de reparación que se le hacen en el dique al crucero "Zaragoza". A su regreso a la Habana, visitaron el Campamento de Tiscornia, donde pasaron la tarde. Los buques de guerra extranjeros, que conduce uno de ellos los restos de Amado Nervo a México, abandonarán el puerto mañana a las 4 p. m."

Partido Colorado Riverista

La próxima convención

La Comisión Especial del Comité Riverista, compuesta por los doctores Cachón, Blengio Rocca y Gurméndez, expidió ya su informe sobre el proyecto de carta orgánica del partido. De acuerdo con la resolución oportunamente adoptada, una vez que el Comité Ejecutivo apruebe la carta orgánica será convocada la convención partidaria. La asamblea tendrá, no solo por objeto considerar dicho estatuto sino también renovar las autoridades, siendo, además, probable que aborde problemas de orden político.

Posiblemente, la Convención del Partido General Fructuoso Rivera, será convocada para los primeros días de Enero.

El Presupuesto de Diciembre

Liquidación de planillas

La Contaduría General de la Nación inició ayer la liquidación de las planillas de presupuesto, correspondientes al mes de Diciembre corriente.

Como ya lo informamos, es propósito del Consejo Nacional de Administración, abonar el presupuesto antes de las fiestas de 1.o de año.

El Director General de Aduanas

Gira de inspeccion

En la tarde de hoy, partirá en gira de inspección a las Receptorías del litoral, el Director General de Aduanas, don Enrique F. Areco. Le acompañará el Inspector de Resguardo don Benigno M. García y el Inspector de Receptorías don Alberto Lacordelle. En esta misma semana regresarán a la Capital.

El acontecimiento político-policial de ayer

Intervención de la justicia en un supuesto enjuage electoral

El Juez de Instrucción frente al Jefe de Policía

El general Pintos aprieta y el doctor Lago afloja

La intervención fiscalizadora — acertada o no, ocurrente o no,— de la justicia de instrucción en la comisaría de la 3.a sección policial, hecho ocurrido en la mañana de ayer, fué la noticia bomba que desde temprana hora, recogió la población montevideana, y sobre ella hizo, como es natural, los más variados comentarios y los más graves pronósticos.

Se supo desde los primeros momentos, que el Juez de Instrucción doctor Lago, acompañado del Fiscal del Crimen, doctor Guani, del diputado nacionalista señor Andreoli y varios ciudadanos más, había hecho acto de presencia en la comisaría de la 3.a, para proceder a su allanamiento, a fin de dar con toda una condenatoria documentación, usada para hacer viable cierta lista oficialista en las elecciones recientemente realizadas. Se agregó más tarde que el Juez encontró una barrera infranqueable en el Jefe de Policía, general Pintos, que se opuso tenazmente a que el allanamiento se llevara a cabo, y que el jefe triunfó del juez, a pesar de las protestas del doctor Guani y del diputado Andreoli. Y se dijo entonces que para reducir al general Pintos, se había resuelto reducirlo a prisión, y a tal efecto se había decretado la orden correspondiente.

Casi todo lo dicho resultó cierto, pues en lo que toca a la orden referida, ésta no se produjo y posiblemente no se producirá, y aún nos palpita que al final de todo lo actuado será un carchivese más grande que el edificio de la Jefatura.

Pasando ahora a hacer crónica de lo ocurrido, vamos a relatar lo que en concreto hubo.

EL DIPUTADO ANDREOLI Y EL DOCTOR LAGO—

A las 7 de la mañana, poco más o menos, el juez de instrucción, doctor Lago, y el fiscal doctor Guani, acompañado del diputado Andreoli, se presentó en la comisaría de la 3.a sección para practicar un registro de las oficinas y descubrir el paradero de unas balotas cuya existencia conocía el representante nacionalista citado. Inmediatamente de llegar dicho funcionario a la referida repartición policial, se llamó al general Pintos, quien se trasladó de inmediato al local mencionado. Los funcionarios allí reunidos le manifestaron que se deseaba practicar una inspección de la comisaría en virtud de tener la denuncia de que se guardaban en ella, indebidamente, balotas. El general Pintos contestó que se estrañaba de la hora en que se realizaba esa diligencia, y que con arreglo a lo que determina la ley solicitaría autorización del ministerio para permitir la inspección.

EL ARTICULO INVOCADO POR EL GENERAL PINTOS—

Dice así el artículo 287 del Código de Instrucción Criminal invocado por el general Pintos: "Cuando la inspección deba hacerse en alguna oficina pública se requerirá previamente la venia de la autoridad a la que dicha oficina corresponda".

AUTORIZACION PRESIDENCIAL

El general Pintos trató inmediatamente de ponerse al habla con el ministro del interior, doctor Terra, pero como éste se encontraba en el departamento de Canelones desde hacía tres días, se dirigió al Presidente de la República, a quien enteró de lo que ocurría. El doctor Brum autorizó al general Pintos para que permitiera que la comisaría fuese revisada, y el jefe de policía se dirigió al local referido. No llegó, sin embargo, a tiempo. Tanto los doctores Lago y Guani como el diputado Andreoli se habían retirado de allí.

HABLANDO CON EL DIPUTADO ANDREOLI—

Para mejor conocer los hechos acaecidos nos entrevistamos con el diputado Enrique Andreoli, quien nos dijo: Yo tuve conocimiento de que en varias comisarías, especialmente en la de la 3.a sección, existían documentos electorales que denunciaban en forma evidente la manera fraudulenta como se había producido la labor electora de la policía de la capital. Realicé algunas indagaciones particuares y llegué a la comprobación de que era cierto lo que se me había denunciado.

Al efecto, de mañana a las 4 fuí a casa del fiscal doctor Guani, a quien impuse de todos los antecedentes de este feo asunto; con el fiscal nos fuimos a buscar al juez de instrucción de turno, doctor Lago, y al actuario escribano Adolfo Orellano y puestos de acuerdo nos dirijimos a la citada comisaría. Al llegar a ésta el doctor Lago, a mi pedido, dictó un auto disponiendo la inspección del local y los libros de la comisaría tercera. Cuando penetramos en ésta el doctor Lago, aduciendo el artículo 287 del Código de Instrucción Criminal, se negó a enterarse de los libros oficiales de la oficina, como yo le había solicitado, y dijo que era necesaria la presencia del jefe de policías general Pintos. Fué llamado este funcionario, a quien una vez llegado se le leyó la exposición de la denuncia realizada por mí y el auto de inspección dictado por el juez de instrucción. El general Pintos contestó que según el ya referido artículo 287 no podía cumplir con lo que se pedía, para lo cual necesitaba autorización del ministerio respectivo. El fiscal doctor Guani insistió en que debía cumplirse lo dispuesto por el juez. Pero no fué así; el jefe de policías tuvo que consultar con sus superiores y cuando nosotros nos retiramos de la comisaría, después de tres horas de haber llegado, no había aún orden del ministerio para que la investigación se realizara. He de decirle, amigo repórter, que la cosa era para indignar al más tranquilo. Estábamos ahí, frente a las pruebas del delito denunciado, cerca de los cajones de escritorio, donde se guardaban las boletas y no se pudo conseguir que se mostraran; el tal articulito del Código no lo permitía. Pero todo esto que no pudo realizarse hoy, será suficientemente comprobado en Cámara, donde se hablará claro y se pedirá que se diga porqué en las dependencias de ciertas comisarías, había carteles y retratos de la Unión Colorada, pegados en las paredes y el porqué de otras cosas gravísimas y que caen bajo la sanción de la ley. Y basta, mañana en la Cámara, todo se dirá, lo de hoy y cosas que todavía no se han hecho públicas, pero que es necesario que el país las conozca.

INDECISIONES

La actitud indecisa del doctor Lago, originó un pedido de explicaciones del señor Andreoli y del doctor Guani.

Ese pedido dió lugar a un violento cambio de frases entre el doctor Lago y el señor Andreoli, en el que intervino manifestándose de acuerdo con el último, el doctor Guani.

EL JUEZ SE RETIRA

El doctor Lago, cruzó breves palabras más con el Jefe de Policía y el Fiscal del Crimen y luego se retiró.

EL SEÑOR TORRES

El comisario de la 3.a sección, señor Ignacio Torres Gonzáler, aun cuando fué buscado por todos lados, no compareció a la comisaría, mientras se encontraba allí la justicia. Más tarde llegó, siendo enterado por sus subalternos de lo ocurrido poco antes.

SOSPECHOSO

Según algunos de los testigos que acudieron a la comisaría, llegó un momento en que una persona cerró dos ventanas y luegó salió del local, al parecer muy afectadas.

Se tejen toda clase de comentarios al respecto, sospechando que esa cierre y esa entrada y esa salida, tienen mucho que ver con los hechos acaecidos.

Allá la justicia.

UNA VISTA

Tenemos informes de que el doctor Guani dictará una vista relacionada con la actitud del Jefe de Policía, solicitando su prisión.

Esta actitud va a dar lugar a serios acontecimientos.

REUNION DEL DIRECTORIO

Se había dicho ayer tarde celebrarían una reunión los legisladores nacionalistas para cambiar opiniones sobre la interpelación que se hará mañana en la Cámara de Diputados al Ministro de Interior, sobre los hechos desarrollados ayer de mañana en la comisaría 3.a.

Esa reunión hasta última hora no se había realizado, y en cambio sí se hallaba sesionando el Directorio del Partido Nacional.

¿INTERVENCION DE LA ALTA CORTE?

A las 6 se decía que la Alta Corte de Justicia intervendría en este asunto que está llamado a asquirir nuevas proyecciones.

PINTORESCAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, doctor Gabriel Terra, ha hecho a un diario de la tarde, las siguientes pintorescas declaraciones:

"—¿Qué nos cuenta, señor Ministro, de los sucesos de esta mañana?

—Lo que sé es lo siguiente: El Jefe de Policía fué llamado hoy de mañana a la hora 6 p 45 al local de la Comisaría de la 3.a sección. Cuando concurrió se encontró allí con el diputado Andreoli, el juez doctor Lago y el fiscal doctor Guani, quienes le manifestaron el propósito de hacer una inspección ocular en el local de la comisaría.

—Y el Jefe no lo permitió?

—Naturalmente, porque de acuerdo con la ley esa inspección no podía hacerse sin la venia de la autoridad de quien depende la comisaría.

—Hay alguna disposición legal expresa?

—Sí, señor. Vea, — agregó mostrándonos el artículo 287 del Código de Instrucción Criminal, — este artículo legisla sobre las inspecciones en las oficinas públicas y dice así:

"287—Cuando la inspección deba hacerse en alguna oficina pública, se requerirá previamente la venia a la autoridad a que dicha oficina corresponda".

—Y el Jefe de Policía no podía otorgar esa venia?

—Si lo hubiera hecho, habría contado con mi aprobación en el caso, pero en principio, tratándose de una disposición que evidentemente se refiere a la relación entre poderes del Estado, la autoridad, en este caso, es el Poder Ejecutivo.

—¿Vd. estaba ausente?

—Es verdad. Desde hace tres días me encontraba en el departamento de Canelones, lo que no impidió que el Jefe de Policía se pusiera al habla con el Presidente de la República, de quien depende directamente las policías, de acuerdo con lo que preceptúa la Constitución.

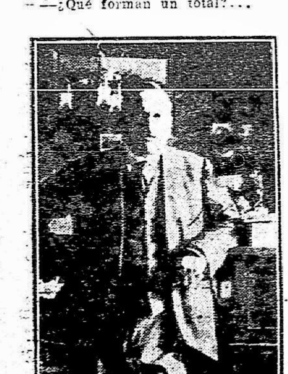
El Presidente de la República se halaba en su quinta en las afueras de la ciudad, pero antes de transcurridas dos horas desde que se inició la diligencia, el doctor Brum, resolvía la concesión de la venia haciendo la salvedad de que eso no podía

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior



El Fiscal doctor Guani

El diputado Andreoli

NOTAS DE FENIX

Un encuentro pugilístico

La vanidad

Quedamos enterados

Orígenes de la esgrima

ULTIMO MOMENTO

VERSIONES GRAVES

Los orientales en Uruguayana

EL SERVICIO MARITIMO NORTEAMERICANO

RUTAS COMERCIALES

Un informe de la Oficina de Navegación de Washington comunica que la bandera norteamericana flamea ahora en cuarenta y una grandes rutas marítimas comerciales. La mayor parte de los buques norteamericanos hacen el servicio transatlántico y con Sud América, pero se ven, también esos buques, en mares en que la bandera norteamericana no se vió desde hace más de una generación.

Dicha Oficina tiene bajo sus órdenes 1.230 buques con un total de 6.791.980 toneladas.

Están dedicados al transporte de socorros para Europa, 197 buques, con un total de 1.204.953 toneladas, y otros 176 buques con un total de 1.175.611 toneladas, están aun al servicio del ejército.

Hacen el servicio para Sud América 188 buques, con un total de 795.926 toneladas, entre ellos 73 para Brasil, 92 para el Río de la Plata y 23 para las costas del Pacífico.

Sesenta buques mantienen un servicio regular con los puertos del Sur de Europa, 11 con Africa, 6 con la India, 17 a través del Pacífico, 143 con las Indias Occidentales y 44 se dedican a la navegación de cabotaje.

Las entradas de esos buques fueron en el corriente año, de unos 500 millones de dólares, contra 86 millones de dólares.

Agrega el informe que en el momento de firmarse el armisticio los Estados Unidos ocupaban el primer lugar entre los países del mundo por su capacidad y la rapidez con que construía buques.

Se establecerán depósitos de petróleo para combustible, en Saint Thomas, Honolulu, Manila, Punta Deigada, Biserta y Constantinopla.

Alumbrado eléctrico

La Junta ha autorizado a la Intendencia para que de acuerdo con la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, proceda a dotar de alumbrado público al Camino Burgues, desde el de Larrañaga hasta la calle Lavalleja.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

El señor Freire adhiere también al proyecto sobre accidentes por considerar que las modificaciones introducidas a la legislación son absolutamente necesarias.

Finalmente se acepta la moción del doctor Aréchaga.

TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

También se resuelve introducir en extraordinarias el proyecto que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños, referido por el señor Sosa.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

El doctor Narancio alude al proyecto que reglamenta la escuela de odontología y pide a los miembros de la Comisión informante lo despachen para la próxima sesión. Observa que la reglamentación debe ponerse en práctica el 15 de Febrero próximo, fecha en que recién se inicia el período extraordinario.

Como el asunto no está incluído en sesiones extraordinarias el doctor Jiménez de Aréchaga cree que podía resolverse en ese sentido.

El doctor Narancio mocionó para que se incluyera en extraordinarias, aprobándose su moción.

EMPLEADOS DE COMERCIO

El señor Sosa cree que en las carpetas de la Comisión de Legislación está el proyecto sobre indemnización a los empleados de comercio, ya sancionado por la Cámara de Representantes. Pide se expida a la brevedad posible.

ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS BANCOS

Luego el doctor Narancio declara que revisando la Constitución de la República, para ver la parte correspondiente a la atribución de los Poderes, se ha encontrado con que entre los que compiten a la Asamblea General, existe la del inciso 17 que dice: "Aprobar o reprobar la creación y reglamentación de cualesquiera banco que hubiere que establecerse.

Como en estos días se ha abierto un Banco al servicio público y como miembro de la Asamblea Legislativa no ha tenido ninguna intervención en ella, pide que se vote una minuta de comunicación al Ministro de Hacienda, para saber si en la fundación del Banco del Canadá, en su apertura al público, se han llenado los requisitos que fija la Constitución de la República.

El doctor Otero no tendría inconveniente en votar, pero necesita pensar un poco el asunto, porque va envuelta una cuestión constitucional y también la presunción de que no se hayan cumplido las formalidades legales. De manera pues, que preferiría dejarlo para resolverlo en la sesión próxima. Así se acordó.

ORGANIZACION PARCIAL DE LAS ADUANAS

Por último, a pedido del señor Abellá y Escobar se resolvió incluir entre los asuntos a tratarse en extraordinarias, el proyecto de que es autor, sobre reorganización parcial de las aduanas.

SESION SECRETA

Acto continuo, el Senado pasa a sesión secreta para considerar los pedidos de venia.

SESION PUBLICA

Vueltos a sesión pública, la Mesa declara que se habían otorgado las venias solicitadas para integrar el Directorio de las Usinas Eléctricas con los señores doctor Accinelli e ingenieros Peluffo y Alvarez Cortés.

PRESUPUESTO ESCOLAR

Se iba a proseguir la discusión del proyecto sobre mejoramiento de los sueldos del Magisterio, cuando solicita la palabra el señor Canessa, para decir que el señor ministro de Instrucción Pública, que ha hecho un estudio especial del asunto y que desea intervenir en el debate, no podía concurrir por causas agenas a su voluntad. En tal virtud considera atendible un pedido que el mismo secretario de Estado le formulara, en el sentido de que se postergara el asunto hasta la sesión próxima.

El señor Sosa pregunta entonces en que forma se trataría el asunto. Cree que deben continuar la discusión.

Igual opinión manifiesta el doctor Narancio. Este legislador cree que le harían así un favor al señor ministro, porque sería para él un presente griego tenerse que oponer a los aumentos resueltos. Esto lo dice, conociendo como conoce, sus sentimientos íntimos.

A juicio del señor Canessa, un pedido así, no podría denegarse.

Señor Sosa — Casi, casi, sí.

El aplazamiento fué desechado por el Senado.

Luego, como subsistieran las dudas sobre si se había votado o no el asunto en general, este es sometido a una votación, resultando por ella aprobado.

En particular, se aprueba sin observaciones, el Proemio del artículo primero. Después se aprueban las planillas correspondientes a las Oficinas del Consejo de E. Primaria y Normal, impuesto urbano, Cuerpo Médico Escolar, Clínicas escolares, etc., con las modificaciones propuestas en Comisión general.

Después se trata la planilla del Instituto Normal de Varones, que no había sido discutida en Comisión General, abarcando todo el resto de la sesión, que se prolongó hasta las seis y media.

SESION DE HOY

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión particular: 1.o Descanso semanal. En discusión general: 2.o Modificaciones a la tarifa arancelaria (drogas, productos químicos, etc.)— Rep. N.o 705.

Nota. — Encumplimiento de la respectiva prescripción reglamentaria, se llamará a Sala a las 4 en punto.

La supresión del kiosco de estibadores

Nota del señor Labadie

Exposición de motivos

El presidente del Directorio de la Administración Nacional del Puerto, señor Alfredo Labadie, ha elevado a la Comisión Investigadora Parlamentaria, la siguiente nota relacionada con la supresión del kiosko de estibadores:

Montevideo, Diciembre 15 de 1919. —Señor Presidente de la Honorable Comisión Parlamentaria Investigadora, doctor don José Salgado.—Señor Presidente: Cuando con fecha 31 de Octubre último, tuve el honor de acusar recibo de su nota de fecha 29 del mismo mes, al manifestarle que el Directorio de mi presidencia había decretado la supresión de los turnos en el Kiosco de Estibadores, de acuerdo con lo aconsejado por esa Honorable Comisión y en atención a que el Centro de Navegación Transatlántica había contraído el compromiso moral de dar trabajo, en condiciones beneficiosas a los estibadores que cumplieron con su cometido durante la pasada huelga, agregué que "la medida adoptada fué objeto de una larga deliberación en el seno del Directorio, a causa de que, si bien las opiniones de todos sus miembros presentes al acto, coincidían en lo fundamental, se consideró que el momento no era oportuno para modificar en esa forma una reglamentación que el Directorio encontró en vigencia al dar comienzo a sus funciones y que nunca quise alterar, por temor, que no ha desaparecido todavía, a complicaciones que podrían ser perjudiciales para nuestro Puerto, de todo lo cual la Delegación nombrada por el Directorio ha tenido ocasión de informar a dicha Honorable Comisión en las diversas conferencias que se le han concedido.

Los temores del Directorio, desgraciadamente, han resultado fundados, siendo públicos los disturbios que en estos días se produjeron en el gremio de estibadores.

Y, como el motivo ocasional de esos disturbios no es otro que el hecho de que, los contratistas y capataces de estibadores no cumplen con lo convenido, el Directorio se cree en el deber de hacerlo así saber a esa Honorable Comisión.

El Directorio, a medida que fué dictando las resoluciones aconsejadas, las mandó poner en práctica. Se señaló un plazo para que se anotaran en el kiosco todos los estibadores que debían ser reinscriptos en él, se decretó la suspensión de los turnos, y se mandó incluir también, en el Registro, a los estibadores que, según la primera comunicación recibida, debían quedar en suspenso de averiguaciones posteriores.

Pero, ha sucedido que los contratistas y capataces, no han querido hacer uso del derecho de elegir la gente en el kiosco. En lugar de esto, han estado solicitando que se les nombrara por turno el número de estibadores que necesitaban para cada caso, a lo que no tuvo más remedio que acceder el kiosco, exigiendo, eso sí, que la demanda fuera escrita, en salvaguardia de su corrección y como prueba de que no se trataba de un acto del kiosco, sino de la voluntad de los contratistas y estibadores.

Esta manera de pedir el personal para cada caso, ha hecho suponer, en algunos, que el encargado del kiosco no cumplía lo resuelto por el Directorio. Pero, como resulta de lo antes expuesto—me refiero a los pedidos escritos que se encuentran en esta Administración—los contratistas y capataces no quieren elegir los estibadores que necesitaban y el kiosco debía darles el número solicitado.

Lo más grave no ha sido eso, sin embargo, sino lo siguiente:

En la mañana del doce del corriente, el capataz don Antonio Pereyra, dependiente del contratista don Antonio Romanelly, solicitó al kiosco, veinticinco estibadores para trabajar en el vapor "Satsuma", y una vez que ese personal llegó al Muelle Maciel, punto de embarco, dicho capataz lo rechazó, tomando gente del muelle, ex huelguistas, originándose por ello, un grave incidente, que obligó a intervenir a la Capitanía General de Puerto. El capataz señor Pereira, no obstante, fué al trabajo con el personal que tomó en el muelle nombrado.

El personal que trabajó en el vapor "Willemantic", perteneciente a la Agencia de los señores Dodero Hnos., fué igualmente tomado, por sus capataces, en el muelle.

Estos procedimientos, además de violar lo convenido y de perjudicar hondamente a los estibadores que trabajaron durante la huelga, importan el desconocimiento más absoluto de toda disciplina y alientan los desafectos de los desplazados, en que desde hace años está dividido el gremio.

El Directorio de mi presidencia ha estado preocupado constantemente, desde la última huelga, de todas las cuestiones relativas a los estibadores, y ha tratado de que lo resuelto, a esos respectos, se cumpliera estrictamente. Su buena voluntad y sus esfuerzos, sin embargo, no han logrado evitar conflictos, de los que son culpables los contratistas y capataces que no cumplen lo convenido.

Como esta situación no debe prolongarse, un miembro del Directorio ha presentado una moción fundada, que tiene por objeto suprimir el kiosco, para dejar a los contratistas y agentes en absoluta libertad de proceder; creándose una Oficina especial de estibadores, para los trabajos de estiba y desestiba que se le pidan a la Administración del Puerto, sin que obste al trabajo libre en lo más mínimo, pues se serviría de ella solamente quien tuviera la voluntad de hacerlo, como sucede ahora con los trabajos de lanchaje. Esa moción, después de estudiada por el Directorio, fué votada afirmativamente, pero habiendo solicitado uno de sus miembros, que quedara constancia en acta de su disentimiento con el fundamento principal que la motivó la medida quedó en suspenso y el que suscribe dará cuenta al Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo último parte del artículo 39 de la ley de 21 de Octubre de 1912 aplicable al caso, dado lo que determina el artículo 21 de la ley orgánica de esta Administración.

Saluda al señor Presidente con la más alta consideración. — Alfredo Labadie, Presidente; A. Nebel Ellauri, Secretario General.

Carne los días lunes

Disposición de la Junta

La Junta comunicó ayer a la Intendencia Municipal la siguiente resolución adoptada con motivo de la provisión de carne a la población en los días lunes:

"La Junta resuelve que todos los loactarios con puestos de carnicerías dentro de los mercados municipales, que por cualquier causa dejen de expender carne los días lunes, serán desalojados de aquellos sitios debiendo esta resolución comunicarse al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento inmediato".

El estacionamiento de vehículos

Sanción de una ordenanza

La Corporación Municipal ha sancionado la siguiente ordenanza relacionada con el estacionamiento de vehículos en calles de la ciudad.

"En el trayecto de las calles 25 de Mayo y Rincón, desde las de Zabala a Bartolomé Mitre los vehículos de carga podrán estacionarse solamente el tiempo necesario para efectuar sus operaciones. Los vehículos de pasajeros podrán detenerse hasta cinco minutos, o sea el tiempo necesario para realizar el ascenso o descenso de las personas. Unos y otros cuando se hallen fuera de condiciones precedentemente determinadas, deberán situarse en las calles transversales, sobre la mano.

Las infracciones serán penadas con arreglo a lo establecido en el art. 139 de la Ordenanza de Tráfico".

Los agricultores que concurren al Mercado Agrícola

Declaración de huelga

Causas que la motivaron

Fórmula conciliadora.—Término de la huelga

[illegible] agricultores están en huelga. Las causas de esta actitud, [illegible] implica no pocos perjuicios [illegible] la población, son las siguientes: la ampliación de la ordenanza de tráfico, aprobada en reciente fecha por la Junta, que obliga a los propietarios de vehículos a colocar en la parte posterior de éstos un farol que irradie luz roja y suprimir el uso del cadenero dentro de la planta urbana de la ciudad. Otra de las causas que han influido en el ánimo de los agricultores es la disposición municipal que los obliga a munirse del carnet de identidad respectivo en la dirección de Abasto y Tabladas.

Tan pronto como la Intendencia tuvo noticia de la actitud de los agricultores la comunicó a la Junta, cuyos miembros conferenciaron poco después con una delegación del Centro de Agricultores Unidos. La conferencia fué secreta, entregando después de ella a los repórters, la siguiente comunicación: "Hemos recibido una nota del Centro de Agricultores Unidos, por la cual, en una forma impositiva, se nos pide la derogación de dos artículos de la ordenanza de tráfico y uno del reglamento de mercados, referente al carnet de identidad. La Junta, enterada de su contenido, resolvió llamar a los interesados para cambiar ideas al respecto. Los agricultores se cerraron a la banda, no queriendo arreglo de ninguna especie, pues insistían en que no se cumplieran las ordenanzas. Como esa no era la vía legal, y considerando nosotros que el cumplimiento de las disposiciones que emanan de la Junta no puede tener variante, resolvimos mantener firme nuestra actitud. Esto dió lugar, a que los representantes del gremio de agricultores, "ipso facto", nos notificaran que la reunión había terminado y que la huelga podía considerarse como un hecho. Agregaron al retirarse, que ellos podrían mantenerse en esa actitud "por espacio de dos meses y que, poco les importaba de las necesidades que pudiera pasar la población por falta de verdura." Esta manifestación fué recibida con desagrado por todos nosotros, porque en ella se veía la falta de razón que asistía a los delegados del referido gremio, por el hecho grave que encerraba en sí, el acto inhumano de quienes venían ante la Junta en demanda de protección y de justicia".

ACTITUD DE LA JUNTA

La Municipalidad se reunió para tratar el asunto. El señor Silva y Antuña solicitó la palabra, para manifestar que los agricultores han amenazado con ir a la huelga, en caso de no derogarse dos artículos de la ordenanza de tráfico. Como es de notoriedad, los lunes, la población no puede consumir carne, por negarse los carniceros a expender ese artículo, en los citados días. Continúa el referido edil, expresando que, declarada la huelga, la situación del pueblo se agravaría con la falta de verdura y termina mocionando para que se nombre una comisión especial, a fin de que ésta adquiera verdura en Buenos Aires, con destino al abasto de nuestra población. Después de un breve debate, se aprueba por unanimidad una moción del señor Pittaluga, en el sentido de que se designe una comisión especial con amplias facultades para resolver todos los asuntos relacionados con la huelga de agricultores. La comisión quedó compuesta por los señores Ruiz, Silva y Antuña y Santoro.

COMISION ESPECIAL

A las 4 de la tarde se reunió la Comisión especial, asistiendo también el Intendente Municipal, señor Eugenio Martínez Thédy. El señor Silva y Antuña sostuvo que era necesario adoptar el sistema de adquirir la verdura y frutas en los mercados de Buenos Aires, a fin de conjurar los perjuicios de cualquier movimiento de protesta de los agricultores, y, al mismo tiempo, vender esos artículos a precios más bajos que los que actualmente rigen en el Mercado Agrícola. El Intendente no compartió lo propuesto por el señor Silva y Antuña, pues opinó que ese procedimiento no podría llevarse a cabo de inmediato, por influir para ello, entre otros factores, el de obtener la liberación de derechos aduaneros y conducción de la mercadería y pago de comisiones a las personas que se encargaran de efectuar las compras en Buenos Aires. En esa forma, el problema se complicaría aún más,— para hallar una solución rápida. Después de emitir sus ideas los señores Ruiz y Santoro, se resuelve, de acuerdo con el señor Martínez Thédy, invitar a los agricultores para una reunión que se realizará hoy a las 10 de la mañana, a fin de notificarles que, respecto al caballo cadenero y a la colocación del farol con luz roja, se dejaría sin efecto por ahora la resolución respectiva, manteniendo en cambio, el cumplimiento de la rodenanza que obliga a los agricultores el uso del carnet de identidad respectivo.

CLAUSURA DE UN LOCAL

En virtud de que en el local que ocupa el Centro de "Agricultores Unidos", en el Mercado Agrícola, se celebran reuniones extrañas a las transacciones comerciales ordinarias del gremio, la Junta resolvió clausurar el salón, hasta tanto se solucione el actual conflicto.

REUNION EN LA INTENDENCIA

En el local de la Intendencia Municipal se reunieron ayer una delegación de los quinteros, compuesta por los señores José Delfino, presidente; Miguel J. Culasso vicepresidente; J. A. Zappetini, secretario; vocales: Antonio Corradi, Juan Morisce, Carlos Franco, Eduardo Franco y Federico Ferrero, el Intendente Municipal, Presidente de la Junta y Concejal, señor Santoro. Después de un largo debate se llegó al siguiente acuerdo entre las autoridades municipales y los agricultores.

FORMULA CONCILIATORIA

1.o Dejar en suspenso hasta que se constituyan las nuevas autoridades de la Junta E. Administrativa, el asunto referente a la inscripción de los carnets de que debían dotarse todos los quinteros, sin cuyo requisito no podría nadie ejercer la venta de verduras en el interior del Mercado Agrícola.

2.o Dejar en suspenso las medidas referentes a los caballos cadeneros, de manera que puedan continuar por ahora en la misma forma que han venido haciéndolo.

Los agricultores, a los cuales volvimos a entrevistar, a la salida de la reunión precitada, nos manifestaron que se hallaban satisfechos del giro conciliatorio dado a la cuestión.

SIN VERDURA

El Presidente del Centro de Quinteros, ha manifestado que hoy no habrá verduras en la Capital, pues la hora avanzada en que se efectuó el arreglo impedirá preparar los carros.

ASAMBLEA DE QUINTEROS

Anoche celebraron una numerosa asamblea los quinteros en huelga. Se produjeron debates agitados, llegándose a aceptar las bases transcriptas para la solución inmediata del conflicto.

El escrutinio de Montevideo

Continuó anoche

La Junta Electoral continuó anoche su labor, realizando el escrutinio de dos secciones de Montevideo.

El resultado de este fué el siguiente:

18.a sección: Batllistas 1775, Brumistas 238, Vieristas 279, Riveristas 450, General Artigas 7, Patria y Libertad 4. Total 2756 votos colorados. Libertad Patriotismo y Unión 943 votos. Por la Patria 314. Antonio Saavedra 48. Total 1305 votos nacionalistas; Socialistas 242, Católicos 98, Unión Democrática 45. Total 1446 votos.

De 56 votos observados se aceptaron 49.

Al realizarse el escrutinio del distrito 19.o de la 18.a sección se notó que faltaban 14 listas correspondientes al Partido Socialista.

Como en el acta firmada por todos los miembros de la mesa y delegados de los partidos aparecían estas, la Junta Electoral por unanimidad resolvió dar esos votos por válidos.

19.a sección—Batllistas 1341, Brumistas 134, Vieristas 110, Riveristas 97, General Artigas 14, Patria y Libertad 2. Total 1697 votos colorados; Libertad, Patriotismo y Unión 820. Por la Patria 185, Antonio Saavedra 12. Total 1017 votos nacionalistas; Socialistas 281, Católicos 17, Unión Democrática 13. Total general. 3055 votos.

De 31 votos observados fueron rechazados.

Hoy continuará el escrutinio.

Asociación de Pensionistas Civiles y Militares

Cita a la Comisión Directiva, socias y a todas las pensionistas que simpaticen con sus ideas, para la reunión que se efectuará el viernes 17 de Diciembre a las 5 de la tarde en el local de la calle Misiones 1230 (piso bajo). Se ruega puntualidad por tratarse de asuntos de interés, tales como dar rendición de cuentas del beneficio efectuado el 12 del corriente en el Cine Oro a favor de dicha asociación. — La Secretaría.

El campeonato de pistola

Demostración al teniente Dámaso González

El domingo último, en el cuartel del Batallón «Florida» de infantería número 1, fué servida una cena, demostración ofrecida por los jefes y oficiales al teniente don Dámaso González, por su triunfo en el Campeonato Nacional de Pistola, en el cual obtuvo el primer puesto, adjudicándosele el título de campeón nacional. En un ambiente de franca y sincera camaradería se hizo honor a una bien servida cena, en la que en todo momento fué exponente de alto espíritu militar y compañerismo, que justifica tan sencillo como elocuente acto. La cena fué ofrecida por el alférez don Carlos Castiglioni, quien con frases sencillas y galanas, puso de manifiesto la satisfacción que proporciona a sus camaradas el triunfo obtenido, como asimismo la importancia que él representa, teniendo en cuenta que el tiro es materia de valor capital para la clase militar. Agradeció la demostración el teniente González, improvisando unas sencillas y oportunas frases, que la emoción cortó en cierto momento, pero que fueron exponentes de un alto espíritu de cuerpo cuyo número une al recuerdo de su triunfo.

DE CAMILO FLAMARION

Un magnífico espectáculo celeste

No quisiera hablar mal de los teatros ni de los autores dramáticos, admiro a Sófoclés, a Shakespeare y a Moliére, y mi amigo Victoriano Sardou me ha siempre interesado mucho; pero la naturaleza nos ofrece a veces espléndidos cuadros que nadie mira. El del que vamos a hablar no se muestra en una sala cerrada, desde las ocho hasta las doce de la noche, sino en pleno cielo, a las cinco de la mañana en la aurora, y es Venus en persona que representa el papel principal. Este espectáculo es gratis y exento de toda clase de impuestos.

Aseguraban que en otros tiempos este momento en la misma región del cielo, y los astrólogos no dejarán sin duda de interpretar esa curiosa y rara conjunción celeste. Ese dibujo ha sido tomado en el Observatorio de Juvisy, el 17 de Octubre próximo pasado, por S. Quénisset; el espectáculo aumentaba todavía, en esa fecha, por la presencia de la luna arriba de Júpiter.

La luna se ha escapado rápidamente, pero volverá. Venus se desplaza bastante rápidamente, también, porque se aleja de día en día del sol, cerca del cual pasó el 13 de Setiembre; Marte, a pesar de estar más alejado, se desplaza bastante ligero

Aspecto telescópico de los planetas Júpiter y Saturno

planetario será tanto más fácil cuanto que Lúcifer, la deslumbradora estrella de la mañana, marca el jalón de la parte baja—hacia el Este—y que sus compañeros se suceden en el mismo orden que acabo de indicar.

La marcha a la vez rítmica como variada de esos mundos, gravitando, como la tierra misma, al rededor de nuestro sol que los tiene agrupados en una rica familia planetaria en la red sutil y poderosa de su atracción, anima el cielo de una vida misteriosa y llena de atractivos para nuestra imaginación.

Y, después de haber contemplado ese maravilloso y poético cuadro celeste más de un lector será sin duda curioso de observar desde más cerca cada uno de los personajes en escena. Para la circunstancia, sustituyamos la lente astronómica al gemelo de teatro, he aquí lo que vemos en vez de esos cuatro faros del cielo estrellado: Júpiter, cuyo diámetro es mil trescientas veces más ancho que el de la Tierra, exhibe sobre un disco bastante grande una superficie muy móvil y muy enigmática. ¡Qué cambios sobre ese mundo en estos últimos meses! Tantos puntos de interrogación.

Saturno ofrece siempre el aspecto maravilloso de ser extraño anillo que se achica gradualmente y desaparecerá mismo en 1921.

Marte, todavía demasiado lejano para observar sus continentes y sus mares, muestra la hermosa blancura de sus nieves polares. Se acerca lentamente de la Tierra, y nos preparamos a explorarlo activamente.

En cuanto a Venus, se presenta bajo la forma de una elegante hoz plateada, comparable a la de nuestro Phoebé: su creciente se ensancha de día en día, a medida que se aleja del sol.

No conduciré nuestros lectores hasta los bastidores del cielo para te-

Aspecto telescópico de los planetas Venus y Marte, observados en Juvisy, por F. Quenisset, el 17 de Octubre de 6 y 5.35 de la mañana

Estará literalmente deslumbrado por la radiante luz de Venus, casi una luz de luna, que lleva sombra (como se puede fácilmente asegurar poniendo un lápiz o un reloj delante una hoja de papel blanco expuesto a sus rayos).

El dibujo publicado aquí, muestra, con su esquema explicativo, el aspecto general de esa reunión celeste. Los cuatro planetas más brillantes de nuestro sistema solar: Venus, Júpiter, Saturno y Marte (en orden de resplendor) están todos reunidos en

de "planetas", "astros errantes" debe de haber sido dado muy temprano a los astros de nuestro sistema, a pesar de la creencia en la inmovilidad de la Tierra.

ner un más amplio conocimiento de los personajes que les presento. Pero agregaré una palabra en su favor: es que ofreciendo gratuitamente un espléndido espectáculo a todos los amigos de la naturaleza, prendados de belleza y de ideal, no hacen huelga más que cuando las nubes de nuestra turbulenta atmósfera se interponen a nuestros ojos.

El universo marcha sin descanso, y la armonía de los mundos nunca será suspendida.

Camilo Flammarion.

La catástrofe anunciada

Lo que dicen los astrónomos italianos

Para consuelo de los que temen que se realice la predicción que señala el día de mañana como el fin del mundo, allá vá el telegrama que acabamos de recibir de Canadá:

TORONTO, 16 — Miembros del observatorio de esta ciudad declaran que una colisión de la tierra con la cabeza de un gran cometa que causaría una catástrofe en el mundo y se anuncia para el 17 del corriente, pero dicen que si fuese inminente una catástrofe parecida, ya se hubiese tenido indicios de ella. Agregan que no es visible ningún cometa de tamaño suficiente como para causar semejante calamidad, y que, por lo tanto, no hay razones para alarmarse.

Administrativas

EL ACUERDO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo ayer con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, resolviendo varios asuntos.

ACUMULACION DE SUELDOS

Fueron concedidas las siguientes acumulaciones de sueldos: señor Carlos A. Decurnex, tesorero de la Lotería de Caridad y profesor de francés; señora Luisa G. de Murguía, las asignaciones de dos grupos de Matemáticas; señorita Ana María Federici, las asignaciones de subdirectora de los cursos profesionales y encargada de dos grupos en la Seccional de Mujeres; al doctor Zo Ferreira, la de médico de 1.a clase de la Sanidad Marítima y profesor del Liceo Departamental de Tacuarembó.

JUBILADA ESCOLAR

Por resolución de ayer fueron declaradas jubiladas escolares en el cargo de directoras de escuelas las maestras señoras Bibiana I. de Gomesa, Isabel de Reyes Tubino y María Anduisa de Silveira.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Se ha librado orden a favor de la Comisión Nacional de Educación Física por la suma de pesos 4.166.66, importe del presupuesto que le corresponde por el mes de Noviembre último.

ESCRITURACION DE EDIFICIOS ESCOLARES

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que se efectúe la escrituración a favor del Tesoro Escolar, de los edificios ocupados por las escuelas rurales números 14 y 16 de Artigas.

ADQUISICION DE UN PREMIO

La Junta Económico-Administrativa de Salto ha sido autorizada para invertir la suma de 200 pesos en la adquisición de un premio que será donado para la Exposición-Feria Ganadera a celebrarse en aquella ciudad.

PRORROGA DE PRESUPUESTO

El Consejo Nacional de Administración resolvió en su sesión de ayer prorrogar por dos duodécimos las partidas del presupuesto interno de la Universidad.

LOS INTENDENTES MUNICIPALES

El Consejo Nacional de Administración aprobó ayer una resolución del Ministerio de I. Pública declarando que los Intendentes Municipales no tienen atribuciones para solicitar la destitución de los secretarios de las Comisiones Auxiliares y que la Comisión Auxiliar de Santa Rosa estuvo en su derecho al resistir el nombramiento hecho por el Intendente.

COMISION AUXILIAR DE SAN RAMON

El Consejo de Administración dispuso ayer, que el Ministerio de I. Pública remita al Juzgado Letrado de Canelones los antecedentes relativos a un desfalco en la Comisión Auxiliar de San Ramón.

Círculo de la Prensa

Sesión de la Comisión Directiva

Presidiendo el primer vice señor Eduardo Ferreira, celebró una importante y laboriosa reunión la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, entre los numerosos asuntos tratados, se acordaron los siguientes:

Aceptar el ingreso de los señores J. Batlle Berres y A. Reif Villolas, en carácter de socios activos, de la categoría A. y del señor L. Machado Ribas, como activo de la categoría B. Pasaron a informe, de las respectivas comisiones las solicitudes de ingreso, para socio activos, presentadas por los señores Emilio Tacconi, Wáshington Silva Gorriail, Oscar Magariños y Romeo Rivas, a informe de la Tesorería las solicitudes de reingreso elevadas por los señores Carlos Staricco, Alberto N. Uriarte y José Gutiérrez.

La Secretaría informó la nómina de las personas que solicitaron su ingreso a la Institución, en calidad de socios suscriptores, que son los siguientes: ingeniero Juan A. Alvarez Cortés, Gregorio Aznarez, Esteban Armas, Ramón Barreira, doctor Carlos P. Colistro, doctor Pablo De María, doctor Asdrúbal Delgado, Luis F. Dupuy, Pablo Fontaina, Pedro C. Facio, Ovidio Ferrari, A. M. Ferreirro, Tácito Herrera, Pedro Larghero, Carlos Mandillo, ingeniero Pedro B. Magnou, general Juan A. Pintos, ingeniero Pedro C. Rodríguez, B. J. Sorhueta, Guido Severi, Mateo Tula, doctor Felipe Villegas Zúñiga, Compañía de Aguas Corrientes, doctor Cyro de Acevedo, Ferrocarril Central del Uruguay, doctor Gabriel Terra, Antonio Barreira y Pérez, C. Mayeroff, "La Defensa", "Diario del Plata", "El Plata" y "La Mañana".

—De acuerdo con lo informado por la Tesorería, fueron eliminados del Registro varios socios morosos.

—Se resolvió aplicar el reglamento a los miembros de la Directiva que no concurran a las sesiones de ésta.

—Se nombró Inspector de mes al señor Juan V. Despósito.

—Se nombraron varias comisiones para clasificar el Registro de socios activos, con motivo de expedirse en el corriente mes los carnets correspondientes al año 1920.

—Se resuelve celebrar sesiones ordinarias el segundo y cuarto sábado de cada mes.

Universitarias

EXAMINANDOS APROBADOS

Enseñanza Secundaria

Historia Universal 2.o—César A. Valdez, Héctor Vera Salvo, Roberto Viganalé, Alfredo Vallebona Dubra, Eugenio Zerboni, Pablo P. Medina, Elbio Mier Abetastura, Arturo Magnani, Luis A. Pla, Víctor P. Pfeiff.

Preparatorios

Derecho—Literatura 2.o: Raúl Blengio Salvo, Evangelio Bonilla, Juan Chiarino, Raúl González Danrée, Juan Carbonitz, Lorenzo Martínez Vera, Carlos Curbelo, Elisa de los Campos, Benjamín Olivera, Firmiano Sierra, Alfredo Solares, Genaro Zabala, Alvaro Macedo, Amadeo Almada, Cayetano de León.

Historia Universal 2.o—Arquímedes Larroca, Francisco Rodríguez Villamil, Eugenio Sacarelo.

Preparatorios Medicina— Física 1.o curso: Solís Vila.

Preparatorios, Ingeniería, Filosofía 1er. curso: Eduardo Alvarez, Delfino Fros.

Citación del Consejo

El Consejo Universitario se reunirá el 17 del corriente, a las 10 horas, para enterarse de los siguientes asuntos entrados:

1.o Consulta del señor Ministro de Instrucción Pública, respecto de varias cuestiones relacionadas con la ley de Octubre 22 del presente año que suprimió el examen de reválida para los uruguayos que hubieren cursado sus estudios en universidades extranjeras.

2.o Nota de la Facultad de Ingeniería en que solicita autorización para disponer de fondos destinados a reparaciones en el local que ocupa.

3.o Nota de la Legación de la República Argentina al Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre proyecto de un convenio para el intercambio general de profesores entre la Argentina y el Uruguay.

4.o Informe del doctor Eugenio J. Lagarmilla en la nota de la Facultad de Medicina sobre interpretación de la ley de 1885 referente a exoneración de derechos de título.

5.o Fijación de fecha para la Colación Pública de Grados.—El Secretario General.

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

Fechas y mesas examinadoras para el período ordinario de exámenes. El plazo para la inscripción vence el 20 del corriente.

Diciembre 22—Química General: Suárez, Scoseria, Maggiolo, Giribaldo, Principalle.

Diciembre 24—Mecánica aplicada: Maglia, Tourreilles, Alvarez Cortés, Aubriot, Ambrosoli Bonomi.

Diciembre 26 — Química Industrial Inorgánica: Cerdeiras, Scoseria, Paoli, De Mullins, Curci.

Diciembre 29—Laboratorio de Química General (Análisis Cualitativo): Principalle, Fernández, Peluffo, Aguirre, Arregui, Salgado.

Diciembre 29—Análisis Cuantitativo: Fernández, Peluffo, Giribaldo, Schoeder, Salgado.

Diciembre 29—Análisis Industrial 1.o: Carrara, Schoeder, Puig Nattino, Peluffo, Ricci.

Diciembre 29—Análisis Industrial 2.o: Carrara, Schoeder, Puig Nattino, Peluffo, Ricci.

Enero 5—Física General: Cerdeiras, Aubriot, Fernández, Maggiolo, Maglia, M. C. Rubino.

Enero 5 — Dibujo 1.o: Herrera Mac Lean, Aubriot, Maglia, Maggiolo, Tourreilles.

Enero 5—Dibujo 2.o: Herrera Mac Lean, Aubriot, Maglia, Maggiolo, Tourreilles.

Enero 7—Laboratorio de Física: Cerdeiras, Fernández, Maglia, Aubriot, M. C. Rubino.

PUBLICACIONES

EL CASO DE COSTA RICA

Desde la lejana república de Costa Rica, nos llega un folleto con el título que sirve de epígrafe a estas líneas y del cual es autor el señor Lincoln G. Valentini. Como puede juzgarse por el sumario que va a continuación, se trata de comentarios y rectificaciones que se refieren en gran parte a la política exterior del referido país centroamericano.

He aquí dicho sumario:

"Palabras explicativas", "Es posible en el continente una política de idealismo puro", "Europa y América rivalizando por conseguir la estratégica concesión petrolera", "Como el Kaiser logró dominar a Costa Rica", "La teoría "Scrap of paper" del Presidente González", "Alfredo González depuesto, consigue la ayuda del Presidente Wilson", "Tentativas de González para influir en el Senado y el público norteamericanos", "Testimonio del Presidente Tinoco", "El Senado norteamericano y la situación de Costa Rica".

BOLETIN DE R. EXTERIORES

Se ha repartido el Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente al mes de Noviembre último.

Entre los diversos asuntos que trata, figuran, como dignos de especial mención, el informe del ministro plenipotenciario en Inglaterra, señor Federico R. Vidiella, sobre la ley contra los explotadores, promulgada en la Gran Bretaña como medio de abatir la carestía de la vida y una reseña comparativa de la producción y comercio de carnes, remitida por el cónsul de distrito en Liverpool, señor Eduardo Martínez.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Hay que apresurarse

Como ya adelantáramos días pasados, la disputa de la Copa Competencia está bastante atrasada en la vecina orilla.

Después del partido efectuado el domingo pasado, donde Huracán salió desfavorecido, deberá aun cumplirse este programa:

Almagro jugará con Eureka. El vencedor disputará supremacías con Tiro Federal, de Rosario, mientras Belgrano, también de esa localidad, se medirá con Boca Juniors. Clasificados los triunfadores, jugarán entre sí, a fin de establecer quién disputará la final con nuestro Nacional.

Si no se registran empates, a lo sumo esta última jornada tendrá lugar el domingo 4 de Enero entrante, o en su defecto, el 6, día festivo, siempre que, además de los domingos, se aprovechen los feriados de 25 de Diciembre y 1 de Enero.

Desde luego, el Consejo Superior de la Asociación Argentina, a fin de evitar se practique football en pleno verano, deberá preocuparse de activar las cosas, en lo posible.

Martingiliando

En una correspondencia que remitiéramos desde Buenos Aires, allá por Setiembre, en la que analizábamos el efectivo de las entidades afiliadas a las dos Asociaciones que actualmente funcionan en aquellos pagos, sosteníamos la insuficiencia de los disidentes y la pérdida paulatina e irremediable de sus afiliados.

De esto hace ya tres meses. Y nuestras manifestaciones, se comprueban en una forma amplia.

Dijimos en aquel entonces que San Isidro, se eliminaría por carecer de elementos y de entusiasmos. Y en la última sesión celebrada por los «amateurs», autorizóse a esa entidad para no participar más en los campeonatos en lo que falta de la temporada. De hecho, si las cosas ocurrieran como es debido San Isidro quedará eliminado. Para reingresar deberá inscribirse en la última división.

Estudiantes, confirmando cuanto adelantáramos, va barranca abajo. Y le hacen hasta diez goals por semana, abandonando el campo parte de sus defensores en la mitad de la jornada. Es candoroso que se [illegible].

River Plate se queda sin cancha. Sus dirigentes [illegible] por encontrar una.

De seguir esto en el mismo tren [illegible] el final.

Fusion

El club Dublin, cuya posición en el campeonato es bastante precaria, ha hecho una ventajosa fusión con el Bernardino Darley, entidad hasta no ha mucho afiliada a la Liga Maturana de Nacional.

Ni el mundo había de conmoverse ni nadie experimentará sensaciones. Es un hecho sin más importancia que la reaparición en las actividades del deporte de uno o dos footballers correctos.

El Consejo Superior

Como es costumbre, celebrará esta noche sesión ordinaria. La orden de asuntos a tratar es esta:

1.o Actas anteriores.

2.o Partidos jugados.

3.o Partidos a jugar.

4.o Asuntos entrados.

5.o Proyecto para crear los goals.

6.o Informe sobre la protesta Belgrano-Universal.

7.o Asunto Ramos.

8.o Asunto Ferro.

9.o Informes de la C. de Detecciones.

10. Informes del señor Peyrou sobre diversos asuntos.

11. Balance de Octubre y Noviembre.

II División

DEFINICION DEL CAMPEONATO

El próximo domingo es muy probable se defina el campeonato de segunda división entre los campeones de las series A y B que lo son Peñarol y Nacional.

Hay gran expectativa por presenciar la jornada, que fuera de duda resultará reñidísima, pues los conjuntos que intervienen son poderosos.

Según nos lo dice un jugador, los albos presentarán este team:

De Santiago; Pesquera y Cambre; Caro, Nilson y Cancela; Charlone, Nilson, Nóblega, Somma y Negrone.

Nuremberg, club alemán que vendrá al Río de la Plata

El club más prestigioso de Germania, es el Nuremberg, que ha sido fundado en el año 1900 por alumnos de colegios superiores. Su progreso lo debe, en primer término, al espíritu deportivo de sus miembros.

Antes de la guerra ya era esta entidad la más indicada para representar a Alemania en el extranjero. Durante los últimos veinte meses transcurridos no ha experimentado ni un solo contraste.

Los viajes efectuados son numerosos. Han visitado Bélgica, Bohemia, Austria, Suiza, Hungría y Suecia. En la tournée realizada en este último país, durante el pasado Julio, jugó 5 partidos en nueve días obteniendo un resultado de 5:4 goals, perdiendo un partido, pero logró empatar en 1:1, después de un muy reñido encuentro, con el team internacional de Suecia.

Al realizarse en Alemania partidos internacionales, las autoridades del football solicitan del primer cuadro del F. C. Nuremberg por lo menos cuatro jugadores, los cuales son: Stuhlfauth, como guardavalla hasta la fecha no ha logrado encontrar rival alguno en Alemania; Trag, medio wing izquierdo; Popp, wing derecho, y Winter, centro halfback.

A principios de la guerra y debido a que los mejores hombres del F. C. Nuremberg se encontraban en campaña, el cuadro de la sociedad sportiva Fürth obtuvo el título de campeón alemán. Ahora han regresado los jugadores del F. C. Nuremberg a su patria y entonces el cuadro, nuevamente completo, ha batido a la sociedad sportiva Fürth seis veces consecutivas. (Resultados: 2:1, 1:1, 3:0, 4:3, 2:0 y 1:1).

Momentáneamente vuelve a jugarse, por primera vez después de la guerra, el campeonato alemán y el F. C. Nuremberg es el team más indicado para conquistarlo, siendo el favorito unánime del mundo deportivo.

Los trofeos que el primer cuadro ha traído a casa son los siguientes:

Campeonato de Baviera (4 veces): 1906, 1907, 1916, 1919.

Campeonato de Alemania Sud: 1917, 1918.

Football de hierro: 1916.

Copa de Competencia: 1918, 1919.

Desde 1915 no se ha jugado en Alemania el campeonato alemán y durante la guerra se ha jugado solamente en 1917-18 por el campeonato de Alemania Sud, triunfando el primer F. C. Nuremberg en gran estilo sobre quince adversarios.

Como queda indicado, el primer team del F. C. Nuremberg no ha sufrido en Alemania derrota alguna en los últimos veinte meses y en el extranjero ha sufrido dos únicas derrotas, o sea, con el A. J. K., de Estocolmo, 1:0, y el M. T. K., de Budapest, 2:1.

El F. C. Nuremberg es dueño del stadium más amplio y hermoso de Alemania. Tiene cuatro canchas de football, una para hockey, dos para tennis y una grande piscina de natación.

En lares rosarinos

Por el campeonato de primera división de la Liga Rosarina, se jugaron el domingo los siguientes partidos, cuyos resultados fueron estos:

Newell's Old Boys derrotó a Belgrano por dos tantos contra cero; Rosario Central se impuso a Gimnasia y Esgrima por siete a cero; Sparta fué vencido por Provincial por dos a uno; Central Córdoba venció a Rosario Puerto Belgrano, por seis a uno.

TEATROS

VIDA SOCIAL

A BENEFICIO DEL INSTITUTO DE CIEGOS—

SABROSA COMO LA MIEL

Antes de conocerse la caña de azúcar, hace unos 300 años, lo único "dulce" que el hombre poseía era realmente la miel, libada por las industriosas abejas en los cálices de las flores. Durante muchos siglos, la miel ha simbolizado lo sano y agradable al paladar. Las gentes dicen que nuestro remedio es tan sabroso como la miel. Así es en efecto. ¡Qué contraste con la mayoría de las medicinas, muchas de las cuales son tan nauseabundas que las personas de gustos re-...

MARITIMAS

POLICIA

REYERTA EN FLORIDA

En el Molino Cosentino y Cía. de Florida fué herido gravemente ayer el molinero Jacobo Velde por el individuo Gilberto Gutiérrez (a) Regalado, peón del mismo establecimiento quien aplicóle varios golpes en la cabeza con una pesada maza de madera. El herí-...

REGISTRO CIVIL

Enfermos crónicos

...o personalmente al "Instituto Policlínico" único establecimiento especialista en la América del Sur. Director Dr. C. G. Conti Casilla de Correo... Avahy N.o 36. Porto Alegre. Río Grande do Sul (Brasil).

3690-e.1.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año I — Núm. 317
[Mi]ércoles 17 de Diciembre 1919

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

El Congreso del frío

Homenaje a Tellier

PARIS, 16—La Conferencia Internacional del Frío se reunió en el Ministerio de Comercio con la asistencia de noventa y cinco delegados representando a cuarenta y dos gobiernos, dominios y colonias autónomas.

Mr. Moulens les dió la bienvenida y rindió homenaje al creador de la industria frigorífica, Mr. Charles Tellier.

A proposición del señor Alvear, ministro de la República Argentina en ésta, los miembros de la Conferencia designaron como presidente a Mr. Noulens.

Mr. Andre Lebon, ex ministro de Comercio, expuso a continuación los trabajos de los congresos precedentes y de la Asociación Internacional de Frío y trazó a grandes rasgos los trabajos de esta conferencia.

Dos comisiones estudiarán el proyecto de estatutos que serán mañana sometidos a la Conferencia.

Viviendas rurales

El concurso de la Federación Rural

Hemos informado en diversas oportunidades, sobre la preferente atención que al problema de la vivienda rural viene prestando la Federación Rural.

El año pasado, el Consejo de una de sus sesiones trató la plausible iniciativa que nos ocupa y dió a...

...modificar la aplicación de las actuales medidas de policía sanitaria y de emplear en la lucha contra la aftosa y otras enfermedades del ganado, los medios económicos basados en la aplicación del seguro del ganado, que tan escasa difusión ha conseguido en el país.

Además de los gobiernos americanos y europeos, serán invitadas a tomar parte en el Congrso, las instituciones cinetíficas, tales como los institutos de Manguinhos (Brasil), Rockefeller, Pasteur, de París, Enfermedades infecciosas de Alfort, Berlín, Loeffler, etc., varios de los cuales han hecho estudios especiales sobre la fiebre aftosa.

Ferias realizadas

EN SAN GERONIMO (Dpto. DE FLORIDA)

Noticias recibidas de Florida, nos hacen saber que realizóse, con el mayor éxito, en los días 12 y 13, el anunciado Remate feria en San Gerónimo. A causa de la aftosa, (que felizmente ya va desapareciendo), notóse falta de ganados para la venta, habiendo alcanzado a muy buenos precios todos los ganados pasados por la pista.

Se pagaron los bueyes para invernar a $ 75.00; los novillos a $ 68.00 y las vacas a $ 42.00; el ganado de cría alcanzó a $ 25.75.

Mañana publicaremos el detalle completo de las ventas que alcanzaron a veinte mil pesos. El señor Paulino P. Perdomo, Presidente de la Comisión de Ganaderos que patrocinó la Feria que se realizó en esto...

...reses de cría en 480; D. Ferreira a T. Almada, 51 reses de cría en 2.142; F. Latorre a E. Méndez, 31 novillos en 1.395; F. Medina a B. Graña, 4 toros en 640; F. Silva a A. Mujica, 97 novillos en 4.510; C. R. Casas a G. Píriz, 3 toros en 600; G. Píriz a C. R. Casas, 38 reses de cría en 1.064; L. Silvera a Suc. Zuasnábar, 95 novillos en 4.670; R. Graña a Suc. Zuasnábar, 37 novillos en 1.776; J. Márquez a J. Novo, 20 novillos en 705; A. Olmos a A. Fernández, 1 toro en 230; F. Medina a A. Fernández, 2 toros en 660; R. Graña a T. Correa, 2 toros en 200; F. Medina a A. Fernández, 1 toro en 180; el mismo a R. Cheto, 1 toro en 130; A. Olmos a L. Pereira, 1 carnero en 33; B. Diola a A. Fernández, 1 toro en 145; F. Medina a J. Eguía, 2 toros en 355; S. T. Jefferies a A. Mautone, 4 toros en 975; M. Aristegui a N. Fernández, 51 vaquillonas en 2.448; F. Medina a A. Fernández, 9 toros en 1.450; el mismo a M. Acosta, 2 toros en 400; S. C. de Abasto a Sociedad Fomento, 1 padrillo en 80; E. Guerra a Medeiros Hnos., 145 novillos en 6.960; L. E. Méndez a A. J. Bonilla, 150 novillos en 12.240.

Liquidación de estancias

"EL QUEBRACHAL" Y "LOS HORCONES"

Una comunicación de Melo hace saber que el espléndido resultado previsto están obteniendo las ventas a cargo del martillero don José María Dos Santos en los ganados de los establecimientos "El Quebra-...

Los grandes remates

Noticias que nos llegan de Mercedes, nos dan a conocer la enorme actividad comercial, en las operaciones ganaderas, que están desarrollándose en aquella riquísima zona del país. Solo la casa de Rubio y Troche anunció durante este mes...

...A. Arocena, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Daniel Castellanos, Nicolás Inciarte, Francisco Haedo Suárez, Manuel Flores, Liborio Irisarri, Serafín J. Milans, doctor Carlos M. Urioste, doctor Bernardo Riet Corera, Alfredo Pintos Viana, Roberto Stirling, Rodolfo Ponce de León, Bernardo Rospide, Melitón E. Terra y Antonio J. Mattos, para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles...

La Exposición de Lascano

Congreso contra la aftosa

Preparativos

El Quebrachal y Los horcones

Pasta Strauch

Comisión N. de Fomento Rural

...fomento sobre su proyecto de colonización. A sus antecedentes.

45. Exposición Nacional de Papas (Minas)—Se designa al ingeniero agrónomo señor Surraco Cantera para integrar el jurado en dicha exposición con arreglo al reglamento-programa de la misma.

46. Exposición de Fruticultura en Colón—Fueron designados los ingenieros señores Puig Nattino y...

49. Inspecciones—La presidencia dá cuenta de las que debe realizar en los días disponibles a Colón, Canelones e Isla Mala en el transcurso del mes, informando sobre el objeto de las reuniones a celebrarse en cada uno de los pueblos indicados. De completa conformidad.

Federación Rural

LABOR PROFICUA DE LA NUEVA SOCIEDAD GANADEROS DE TACUAREMBO—

TABLADA

Transacciones de ayer

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos ayer una entrada de 3947 vacunos en pie, contra 4281 idem el día anterior, siendo retirados con pase 42.

El mercado se mantuvo en situación más regular que en el día anterior, aún que en general las cotizaciones acusaron mayor flojedad, particularmente acentuada por cuanto debamos referirnos a lotes de haciendas generales, faltas de condiciones etc.

Los frigoríficos no estuvieron activos, pues recibieron muchos lotes de compromiso y operaron poco en plaza. El saladero de Tabares volvió a comprar cotizando el máximum pago por novillos especiales que adquirió a razón de 159 milésimos kilo.

Por bueyes se obtuvieron hasta 145 id y hasta 14 8id por vacas especiales, muy sobresalientes se hicieron a razón de 158 id para abasto.

El mercado cerró con tendencia floja. Detalle general de precios, que...

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	2088
Idem Uruguayo	367
Idem Artigas	398
R. Tabares y Cía.	496

Bertoni Hnos.	3
Abasto	560
Interior	91
Servicio particular	3
Retiradas con pase	42
Total:	3947

Para hoy son esperados 166 wagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

...De Durazno: De Correa y Campos, 76 novillos cruzas con peso de 519 kilos a 153 milésimos, ps. 79.40.

De Río Negro: De Aravetti Hnos. 55 novillos cruzas con peso de 534 kilos a 156 milésimos, ps. 83.30.

De Río Negro: De Crosta y Martínez, 113 novillos cruzas con peso de 480 kilos a 15 centésimos, ps. 72.00.

De Río Negro: P. F. Maisterra, 168 novillos cruzas con peso de 53? kilos a 156 milésimos, ps. 83.77.

Puppo, Sayago y Gaso.

Ferias a realizar

EN "EL TALA"

El nuevo local de ferias "El Tala", ubicado en la 11.a sección de Soriano, casa de D. Hermenegildo Valente, será inaugurado el 25 del mes en curso con una gran feria organizada por los señores Pérez y Sosa y Héctor Patiño.

Hasta hoy cuentan con 1.041 vacunos y 300 lanares inscriptos para dicho torneo, y esperan aún importantes consignaciones. Es, pues, indudable que el éxito de la feria anunciada por los martilleros citados será completo.

El local "El Tala" tiene a su alrededor establecimientos prestigiosos, y esa circunstancia y la actividad desplegada por los señores Pérez y Sosa y Patiño, serán factores que contribuirán para que aquel centro de operaciones rurales se destaque por la bondad de los productos y la firmeza de los precios.

Los caminos de más fácil acceso al local son los siguientes:

Por Azotea Vera de Mercedes; por...

En la Argentina

...cional, y para el cual regirán las mismas categorías y condiciones que sirvieron de base al torneo verificado en el mes de Octubre próximo pasado.

Si bien los premios de categorías son también los mismos de aquel concurso, por tratarse de una exposición internacional, se ha resuelto la...

Ingeniero agrónomo Arturo Abella

Cooperativas de avicultura

Ideas generales y proyecto de estatutos de una cooperativa de venta

...con las industrias de que tratamos, la Asociación de Agricultores del Uruguay, en cuyo seno se ha formado ya una cooperativa y la Asociación de Avicultores, bajo cuyos auspicios se celebra esta exposición y de la cual deben salir nuestras futuras organizaciones para la venta de los productos del gallinero.

...viene la mejor, la primera y la más grande organización de las sociedades cooperativas.

Dinamarca, constituye en realidad, el ejemplo más notable, pues el movimiento cooperativo caracteriza toda la actividad agrícola del país. Voy a citar algunas cifras que son datos elocuentes: existen más de 1.000 lecherías cooperativas que agrupan 160.000 miembros; 100.000 criado-...

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

La vinicultura y la industria vinícola en Chile

Pasta Curativa

Entrada y venta de ganado en Tablada

Arrendamiento

Se oyen ofertas por una fracción de campo compuesta de 3828 hectáreas en el departamento de Florida, bien ubicada, campo de buena calidad, y muy próximo a estación. Trato directo. No se admiten corredores. Tratar: Zabala 1384.

3626-dgs.mcl.vs.dic 30.

CAMPO

Se arriendan 547 hectáreas en Cerro Largo por Santa Clara. Dividido en 4 potreros, casa grande de material, galpón y demás. Aguadas permanentes, buenos pastos. Tratar 8 de Octubre 77 con M. Osorio o en el mismo campo con M. Abascal. Disponible de inmediato.

3796-dic.14,17,19,21,24.

Arrendamiento en Soriano

Se arrienda una fracción de campo de ganadería, especial para invernada, compuesto de un área de 4.253 hectáreas ubicado sobre el arroyo "Agraciada" a 20 kilómetros de Nueva Palmira. Por informes: Colonia número 945, de 3 a 5.

3688 h.n.o.

Exposiciones, concursos y ferias

Diciembre

21—Departamento Flores: Local Sociedad Fomento Trinidad.

21—Departamento Tacuarembó: Local San Máximo.

21—Cerro Largo: Local Pablo Cotilo.

22—Departamento Cerro Largo: Cerro Chato.

28—Departamento de Durazno. Capilla de Farruco.

28—Departamento de Durazno. Molles.

1920

Enero

4. Exposición Regional de Fruticultura y Horticultura.—Colón.

11. Exposición Nacional de Papas. —Minas.

Febrero

8. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—25 de Mayo.

Marzo

28. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—Pan de Azúcar.

Abril

19. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—Minas.

Mayo

2. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—Pueblo Solís.

Telegramas comerciales

(Servicio de la Agencia Havas)

Mercados extranjeros de cereales

Bolsas extranjeras

Registro de marcas

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

DICIEMBRE 16 DE 1919

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

DICIEMBRE 16 DE 1919

El problema del cambio

...Aunque los funcionarios del gobierno hacen todo lo posible para estabilizar los cambios, creen, sin embargo, que éste es un asunto que debe dejarse a la iniciativa privada. Se cree que la ratificación del tratado de paz, por el senado de la Unión, contribuirá a restaurar las condiciones financieras.

La depreciación de la libra esterlina quedará compensada cuando termine la situación desventajosa creada en la Gran Bretaña por la actitud de los Estados Unidos y aumente el intercambio comercial de las naciones europeas. Se cree que todos los países de Europa que han sufrido a causa de las condiciones adversas del cambio recurrirán a la Gran Bretaña para surtirse de todo lo que necesitan. Se dice que la depreciación de la libra esterlina servirá para estrechar la unión económica entre la Gran Bretaña y sus colonias.

Se anuncia que los países de la América del Sur han comprendido la necesidad de efectuar sus transacciones utilizando el dólar, en vez de la libra esterlina, con lo cual aumentarán considerablemente as ventajas económicas de los Estados Unidos en los países de la América del Sur.

Valor de la propiedad

$ 950, casa en la calle Coquimbo N.o 21, 217 metros.

$ 1.084, terreno en la Figurita, calle Yaguarí, 157 metros.

$ 1.215, terreno en la 19.a sección, calle Josquín Requena, 121 metros.

$ 11.590, finca en el camino Larrañaga N.o 117, 913 metros.

$ 3.798, terreno en la calle Guaná (15.a sección), 316 metros.

$ 22.000, casa en la calle Colón números 1317|23, 357 metros.

$ 5.050, finca en la calle Minf número 818, 132 metros.

$ 1.100, terreno en el Buceo, 366 metros.

$ 2.274, terreno en Capurro, 14.a sección, 679 metros.

$ 5.00, terreno en la 11.a sección, 1.500 metros.

REGISTRO DE HIPOTECA

1.a sección

$ 16.000, al 7 o/o anual; 2.900, al 10; 1.100, al 10; 8.000, al 8; 60.000, al 6; 500, ampliación; 500, id; 1.000, acumulados.

2.a sección

$ 50.00, garantía; 30.000, al 6 1|2 o/o anual; 1.100, al 9.50; 300, al 10; 25.000, al 4; 5.000, sin interés; 3.270, al 8; 1.335, al 7; 7.500, al 7; 18.107, al 7.

Compromisos de ventas

MANUEL CANOELA ha prometido vender a los señores Miguel García Lois y Cía., el almacén y despacho de bebidas establecido en la calle Aramburu 1899.

URUELA Y VINUEZA han prometido vender a los señores Galileo Pastore y Jesús Challe, el almacén, ferretería y bazar establecido en la calle Artigas y San José (Mercedes).

ARDOINA, DE LA QUINTANA Y GEYMONART han prometido vender a los señores Miguel A. y Alfredo J. Seré la zapatería establecida en la calle Agraciada 1003|7.

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS

JOSE Z. LAFRUNCHI ha vendido a los señores Francisco Martínez y Ernesto J. Dubroca el almacén y anexos establecido en Rincón de Ruiz, 3.a sección judicial de Soriano.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Inst.

Concordatos

J. PINGARO — El juez de Comercio de 2.o turno, ha autorizado a la oficina actuaria para que le remita al tasador de costas el expediente de concordato, iniciado por el señor Pingaro.

NATALIO ORSI — El juez de Comercio de 1er. turno, ha mandado se le informe si ha mediado oposición y si las publicaciones han sido hechas en forma para resolver en definitiva el juicio de concordato preventivo extrajudicial solicitado por el señor Natalio Orsi.

Quiebras

ALBERTO QUILICI — Después de oída la opinión fiscal el juez de Comercio de 2.o turno, pide los autos del juicio de quiebra de Alberto Quilici, para dictar sentencia definitiva.

Dice el fiscal en su vista:

Señor juez: De autos resulta efectivamente:

1.o Que el fallido tiene la condición de alzado por haber fugado sustrayendo parte de sus bienes y sin dejar quien la represente ni cumpla sus obligaciones comerciales; y 2.o que no llevó los libros que indispensablemente debe llevar todo comerciante o que si los llevó ellos fueron ocultados, pues no aparecieron al realizarse la ocupación de los bienes.

En tal virtud, cree el suscripto adhiriendo a las conclusiones del Síndico y del defensor de oficio, que esta quiebra debe ser declarada fraudulenta (art. 1662, número 8.o y 1663 del C. de Comercio).

PASCALE Y ROLANDO — Ha sido dado traslado al síndico de la quiebra de Pascale y Rolando de un escrito, presentado por el representante de varios acreedores en el cual pide que no se haga lugar a la reposición del auto de quiebra solicitada por los deudores.

Entre otros fundamentos aducidos por el representante consta que la firma Pascale y Rolando ha cesado en el pago de sus obligaciones mercantiles. Intimado el pago a los socios solidarios de dicha firma no opusieron ninguna excepción legal.

En consecuencia la declaración de quiebra procede, y debe ser mantenida.

Rolando pretende que el escrito en que un acreedor pide la declaración de quiebra debe considerarse como escrito inicial de un incidente, pretende que debió ser oído sobre el pedido de declaración debió ser luego abierto a prueba, para llegar a la declaratoria de quiebra como consecuencia de un juicio... ordinario para mayor seguridad (del deudor) y burla para los acreedores!!

La ley es terminante. La decla-

Banco de la Nación Argentina

Su balance a 30 de Noviembre

El Directorio del Banco de la Nación Argentina, en Buenos Aires, ha aprobado el balance de ese establecimiento, correspondiente a Noviembre.

Según ese documento los adelantos en cuenta corriente ascendieron a $ 5.009.22 oro y $ 301.145.748.41 m|n.; los documentos descontados, a $ 347.051.227.86 m|n. y los depósitos, tanto a la vista como a plazo fijo a $ 658.148.75 oro y pesos 965.590.387.70 m|n.

AZUCAR

Producción argentina

79.191.415 kilogramos

Toca a su fin la cosecha de azúcar en la provincia de Tucumán.

Algunas de las fábricas, trabajan todavía, pero en pequeña escala y su rendimiento no hará variar, casi, el total de la producción que alcanza ya a la respetable suma de 79.191.415 kilos.

Los totales de la cosecha del año, superan en mucho a las últimas cifras, y ello se debe al concurso de múltiples factores, entre los cuales pude contarse en primer término el tiempo, que ha favorecido considerablemente el desarrollo de las plantaciones de caña.

Desde Buenos Aires

Situación de los diversos mercados

(POR CORREO)

...En el lino se advirtió marcada flojedad en el mercado, tanto de parte del consumo como de la exportación, atribuyéndose en gran parte el hecho de haber empezado a llegar el producto de la nueva cosecha. Los lotes de lino disponible, base 4 o/o, libre de cuerpos extraños, se cotizaron alrededor de $ 26.50 los cien kilogramos, en la dársena.

MERCADO DE LANAS. — Las grandes oscilaciones producidas en los cambios sobre el exterior se reflejan sobre la situación de nuestros mercados de productos, desde que obligan a retraerse a los compradores del extranjero.

El marcado está completamente encalmado, habiéndose realizado ventas insignificantes en relación a las semanas anteriores. Las ventas, término medio, han sido de 200.000 kilogramos diarios.

Como las casas exportadoras, a pesar de no carecer de órdenes de compra, se han retirado del mercado o solo operan en reducida escala, no hay demanda por ninguna clase de lana, habiendo desaparecido por completo la competencia.

Hay interés, como siempre, por las lanas finas y cruzas, pero los exportadores se abstienen de operar ante la depreciación de la moneda extranjera.

Con todo, los precios pueden considerarse sostenidos, manteniéndose más o menos al nivel de la semana anterior.

Para las cruzas gruesas no hubo mercado. En toda la semana no alcanzaron a venderse 200.000 kilogramos...

Las quiebras en la Argentina

Alcanzan a $ 820.232.45 en la 1a. quincena de Diciembre

Los quebrantos comerciales producidos en la Argentina durante la quincena del corriente mes, alcanzaron a la cifra total de $820.232.45 pesos moneda nacional, de la cual, corresponden a juicios de convocatoria, la suma de 712.164.09 pesos; a quiebras, 84.943.24, y a juicios de concurso civil, la de 23.025.13 pesos. Comparado este total con el obtenido en igual lapso de tiempo del pasado mes de Noviembre, fué de $ 1.390.207.97 m|n., resulta un saldo favorable al período actual de $ 570.075.43 m|n.

Mercado de cereales

TRIGO

Continúa la calma en los negocios de trigos, rigiendo los siguientes precios:

Superiores del litoral	$ 6.90 a 7.00
Buenos id id	" 6.70 " 6.80
Regulares	" 6.40 " 6.60
Superiores del interior	" 6.90 " 7.00
Buenos id id	" 6.70 " 6.80
Regulares	" 6.40 " 6.60
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, etc., nuevo	" 6.50 " 6.78
Id. id. regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. P. Marzucco 33 bolsas, a R. Branchi 414, a F. B. y Díez 13, a S. G. Aguerrebere 51, a H. y Goicoechea 125, a S. Urán 26, a P. Perorna 114.—Total: 816 bolsas.

Por Vía Fluvial: a E. Storace 1.140 bolsas.

MAIZ

Los negocios en este grano siguen desarrollándose corrientemente...

SECCION CONSULTAS

LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Entradas de los ríos y cabotaje

Transporte de correspondencia

Entradas de ultramar

Salidas para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Salidas para Ultramar

VAPORES ESPERADOS

VAPORES A SALIR

Situación de los vapores correos

Despachos judiciales

Día 16

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

El asunto culminante

El conflicto del Adriático

Es necesario solucionarla pronto

Las conversaciones de Londres

PARIS, 16—Según el diario "Le Matin" en la conversación realizada entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Scialoja, y el Embajador le Estados Unidos, los Primeros Ministros Mr. Clemenceau y Lloyd George insistieron sobre la necesidad de terminar rapidamente la cuestión de Fiume.

Indicaron que Inglaterra tomará el hecho de la causa italiana acerca de los Estados Unidos.

El señor Scialoja decidió entonces partir inmediatamente para Roma con objeto de conferenciar con el Gobierno.

Este mismo diario agrega que el espíritu que reina en esas reuniones, es bueno.

La necesidad íntima de los aliados sobre la ejecución del Tratado de Paz, es ahora reconocida.

Toda cuestión en litigio será ahora arreglada por el Consejo formado por los Primeros Ministros de Francia, Inglaterra e Italia.

Este Consejo se reunirá a veces en Paris y a veces en Londres, y examinará especialmente los problemas rusos.

Los Gobiernos Aliados harán todo lo posible para que Estados Unidos participen en este Consejo.

Tienen la intención de hacer saber al Gobierno Norte Americano para facilitar los compromisos de las partes adversarias del Senado, que se hayan dispuestas aceptar medidas, lo más extensas posibles, sobre ciertas reservas republicanas.

Refuerzos para D'Annunzio?

BELGRADO 16. — (Havas) En los círculos oficiales corren rumores procedentes de Dalmacia que el acorazado "Ammiraglio Saint Bon" con procedencia de Italia llegó a Sabenico para unirse a las fuerzas de mar de D'Annunzio que se hallan actualmente ancladas en Zara.

Grandes cantidades de material de guerra llegaron recientemente a Zara destinada al ataque de Spalato.

Reina gran actividad entre los oficiales agregados a las fuerzas de D'Annunzio que se encuentran entre Fiume y Zara, ante los nuevos acontecimientos previstos.

La conferencia de Londres

ROMA, 16. — (Havas) La prensa dá particular relieve a la Conferencia de Londres en la cual dice que se trataron particularmente los trabajos de la Conferencia de la Paz y el tratado defensivo en la cuestión rusa.

SIN NOVEDAD

LONDRES, 16 (Havas)—No se ha recibido ninguna confirmación oficial en esta capital relativa a nuevos desarrollos en el problema de Fiume.

D'Annunzio sale victorioso

Todas sus pretensiones han sido garantizadas

FIUME, 16—El señor Orazio Pedrazzi, Director de la Oficina de la Prensa de D'Annunzio, ha hecho una declaración a un corresponsal, diciendo que Italia tendría completa soberanía en Fiume y que todo lo dispuesto por el pacto de Londres sería llevado a efecto.

Añadió que las pretensiones de D'Annunzio han sido garantizadas.

Cuando quede terminada su obra, según el acuerdo realizado, sus tropas volverán a los puestos que le correspondan en el ejército regular y serán recibidos todos los soldados como héroes, con los debidos honores.

La fecha formal de la reintegración del ejército, será fijada hoy.

En esta ocasión, D'Annunzio proclamará la victoria y pronunciará una alocución de despedida sus tropas.

De Alemania

La agitación expartaquista

POR LA CULTURA MAS QUE POR LA VIOLENCIA

BERLIN, 16—Ayer volvió a aparecer el diario "Bandera Roja", órgano de los comunistas de esta capital el cual hace un llamamiento a los miembros del Partido.

El "Bandera Roja" condena la violencia desde cualquier punto de vista y preconiza una intensa propaganda a favor de la ilustración del pueblo.

LA CONDENA DE OTTO KILIAN

BERLIN, 16—Los obreros de Halle y de sus alrededores proclamaron el sábado último la huelga general a causa de la condena a tres años de presidio impuesta al jefe comunista Otto Kilian acusado de haber instigado a llevar a cabo motines.

Se cree que Kilian es el jefe intelectual de las huelgas de Halle.

Los obreros pidieron la anulación de la sentencia condenatoria y la libertad de Kilian.

Un conflicto con Inglaterra?

LAS CAJAS DEL DUQUE GOTHA VIOLENTADAS

BERLIN, 16.—Los comisarios del pueblo del estado libre de Gotha abrieron violentamente las cajas del Duque de Gotha y retiraron los valores y otros fondos, los que depositaron a crédito del estado.

Los comisarios del pueblo obraron casi a pesar de los trámites legales incoados por el Duque de Gotha.

Pidieron las llaves y cuando estas les fueron negadas, emplearon un cerrajero para que abriera las cajas.

Es probable de que este acto tenga consecuencias internacionales, pues se supone que los parientes británicos de este Duque tenían intereses financieros comprometidos en los fondos secuestrados.

Este Duque es primo del Rey Jorge de Inglaterra y anteriormente fué general del ejército británico.

NUEVO EMPRESTITO ALEMAN

BERLIN, 16 — El monto de las suscripciones para el nuevo empréstito alemán, se eleva a cerca de cuatro mil millones.

NUEVO MINISTRO

BERLIN, 16 (Havas) — El diario "Morgen Post" anuncia que el senador Sthamer ha sido nombrado Encargado de Negocios de Alemania en Londres.

La situación de Austria

PARIS, 16 — El Canciller Renner visitó a las principales delegaciones Aliadas a las que les expuso la triste situación en que se encuentra Austria actualmente.

Este fué escuchado por la Comisión de Reparaciones.

El Canciller Renner, informará mañana al respecto al Consejo Supremo de los Aliados.

Quien ganó la guerra

¿Inglaterra o Norte América?

LONDRES, 16—Un informe del general Pershing en el cual se dice que los Estados Unidos ganaron la guerra y que es tema principal de los comentarios de la prensa, fué recibido en los círculos allegados al War Office con ironía. Los diarios publican comentarios con grandes títulos y dicen: "Quién ganó la guerra? Pershing se jacta de que fueron los Estados Unidos". Un funcionario del War Office dijo riéndose: "Ahora estamos como el mono con Pershing, refiriéndose evidentemente al discurso del mariscal Haig en New Castle en el cual éste declaró que habían sido los británicos los que habían ganado la guerra.

Socorros de los aliados

A CAMBIO DE TESOROS ARTISTICOS

PARIS, 16—Se llegó á saber hoy que los aliados han decidido aceptar los tesoros de arte austriacos a cambio de combustibles y víveres que serán enviados á Viena. La comisión aliada compuesta de peritos artísticos irá a Viena para justipreciar el valor de los cuadros, estatuas, etc., de los museos de Viena. Se dice que los peritos franceses son de opinión que el cálculo será imposible desde que aquellos tesoros no tienen precio. Renner y Clemenceau discutirán la cuestión a la brevedad posible pues Francia cree necesario mandar á Austria una ayuda urgente, no solo por sentimientos humanitarios, sino porque se abrigan temores de que en caso de que persista la miseria, el país es fácil presa del bolshevikismo.

Proyectase una nueva alianza

Entre Inglaterra, Italia y Francia

PARIS, 16—Los diarios franceses comentan un artículo de "Il Popolo Romano" referente al viaje del Primer Ministro, Mr. Clemenceau y del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Scialoja a Londres, para tratar sobre una probable alianza anglo-franco-italiana.

"Le Journal" dice que Italia no tiene nada que objetar contra esta hipótesis a condición de que la adhesión de Italia sea provechosa.

Bélgica desea algo más que la neutralidad

BRUSELAS, 16 (Havas)—El diario "Independence Belge" hablando sobre la noticia de que convocaría a Francia e Inglaterra a firmar un tratado garantizando especialmente la neutralidad de Bélgica, dice lo siguiente:

Renunciamos solemnemente a esa neutralidad.

Bélgica quiere algo más y es probable que el ministro Delacroix lo anunciará próximamente en el Parlamento.

Los países escandinavos y la Liga de naciones

LONDRES, 16. — Un radiograma oficial recibido de Berlín informa que continúa en Copenhague la conferencia de representantes parlamentarios de los tres naciones escandinavas.

El principal asunto que discutirán será el referente a la actitud de los países del norte hacia la Liga de las Nacoines.

Llega la delegación alemana

PARIS, 16 (Havas)—Ha llegado a esta capital la delegación alemana que viene a discutir sobre el asunto relativo al hundimiento de la flota alemana en Scapa Flow.

Reunión del Consejo Supremo

PARIS, 16 (Havas)—Los miembros del Consejo Supremo de los Aliados se reuniero en el domicilio del Jefe del Gabinete, Mr. Clemenceau, para examinar la nota del Gobierno alemán.

La repuesta a eta nota será enviada a fines de la corriente semana.

También este Consejo, se ocupó de la cuestión referente al territorio de Voralberg y se pronunció a favor del mantenimiento de la soberanía austriaca en ese territorio.

A continuación escuchó los informes del Canciller Renner y decidió hacer llegar a Austria treinta mil toneladas de trigo que se encuentran almacenadas en Trieste.

El concurso de los Estados Unidos fué reconocido como indispensable para facilitar el abastecimiento de Austria.

También varias medidas han sido encaradas para mejorar la situación financiera de esta nación.

El Canciller Renner expuso que el Gobierno de Austria quería que esas medidas se hicieran efectivas dentro de diez o doce mess, a fin de que esta nación pueda entregarse nuevamente al trabajo, reorganizar la industria y pagar las deudas.

Agregó también que el Gobierno de Austria trataría de reanudar las relaciones con Yugo Eslavia y Checo Eslovaquia.

Terminada la sesión el Consejo Supremo de los Aliados se reunirá mañana.

Clemenceau, dió un resultado satisfatorio.

CONSUMO DEL MAZOUT

PARIS, 16—El Ministro de Trabajo prosigue activamente la realización de la aplicación del mazout en el calentamiento de las locomotoras.

El programa de la Compañía Pait comporta para principios del año próximo, un consumo mensual de 1.500 metros cúbicos de mazuot.

Esta cantidad irá creciendo progresivamente hasta alcanzar los 5.500 metros cúbicos por año.

Se prevé que para 1921, el consumo mensual será de 1.500 metros cúbicos.

PARIS, 16 (Havas)—El estado de salud del primer ministro M. Clemenceau es siempre satisfactorio.

ELOGIOS AL Sr. ALVEAR

PARIS, 16 (Havas)—La Conferencia Internacional del Frío eligió como vicepresidente al ministro de la Argentina en esta capital señor de Alvear.

Inglaterra

Churchil y la aviación

LONDRES, 16— En la sesión celebrada ayer por la Cámaras de los Comunes fué rechazada por 180 votos contra 39, la moción del general Seely para la reducción de los presupuestos del ministerio de Volación, como condenación de la política aérea por la cual presentó la dimisión como protesta. El ministro de Guerra, Churchill defendiendo el presupuesto declaró que se habían empleado cinco años coordinando las secciones aéreas de mar y tierra, independientemente una de la otra y que el cálculo de los gastos se basaba en esta forma en quince millones de la volación civil. Agregó que no se haría ninguna nueva construcción en los próximos tres años excepto las experimentales.

ASUNTOS FERROVIARIOS

LODNRES, 16 — Informan de Bristol que el Ministro de Reconstrucción Nacional, pronunció allí un discurso en el que dijo que se próximamente se aumentarán las tarifas ferroviarias.

Añade que las negociaciones con los obreros ferroviarios continúan de una manera satisfactoria.

Las huelgas de ferroviarios en adelante serán posibles solamente un mes después que la Comisión de Directores de ferrocarriles, de ferroviarios y de viajeros se haya impuesto del conflicto.

En los dominios

También el Afghanistan

SE SUBLEVA CONTRA INGLATERRA

GINEBRA, 16—La Oficina Ucraniana para la Prensa anuncia que recientemente una delegación del Afghanistan visitó a Moscú y conferenció con los jefes maximalistas con objeto de estudiar la mejor forma de difundir el maximalismo en el país, para contrarrestar la influencia británica y hacer de Afghanistan una república bajo el protectorado bolsheviki.

INCENDIO A BORDO DEL "BOONAH"

LONDRES, 16 (Havas)—Se ha declarado un incendio abordo del buque "Boonah" el que se hallaba amarrado a uno de los diques de esta capital.

Las pérdidas se calculan en veinte mil libras esterlinas.

Insurrecciones en Holanda

LONDRES, 16 — Informan de Dublin que se han llevado a cabo nuevos asesinatos de agentes de policía.

La policía y las tropas hicieron un registro durante la noche en la sede de "Freemans" uno de los diarios más importantes de los nacionalistas y quitaron ciertas piezas de las máquinas del mismo.

POR AHORA TODAVIA NO

LONDRES, 16—El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, anunció en la Cámara de los Comunes que por ahora no se presentará el proyecto de ley relativo a Irlanda.

LOS MILLONES PARA LA GUERRA

LONDRES, 16 — Ha sido votado el Presupuesto del Ministerio de Guerra el cual asciende a 405 millones de libras esterlinas.

El ministro de la Guerra, Mr. Churchill declaró que apenas la cuarta parte de esta suma será necesaria para el año próximo.

Encaró después la hipótesis de que los bolshevikis amenacen a los Estados del Báltico y a las fronteras de la India y de toda Asia.

PROGRESO INTERNACIONAL DE LA AVIACION

LONDRES, 16 (Havas)—El Departamento de Aeronáutica publicó un Libro Blanco respecto a los progresos de la aviación en los demás países.

Considera que Francia, Italia y Alemania son serios competidores en el monopolio internacional.

Menciona que Francia e Italia preparan vuelos con dirigibles a Sud América.

Italia

Expropiación de tierras

ROMA, 16—La Cámara de Diputados adoptó una enmienda invitando al Gobierno a expropiar las tierras y ejercer un control sobre el personal técnico de las grandes industrias en vías de socialización.

Esta misma Cámara rechazó una enmienda de los católicos relativa a la libertad de enseñanza.

EN MONTECITORIO

ROMA, 16—La situación política parece despejarse en los pasillos de la Cámara. Se habla como de cosa cierta del arreglo de la cuestión de Fiume y se afirma que una vez concluido el asunto del Adriático, el Ministerio será reformado en modo fundamental.

De los actuales ministros quedarían pocos; el senador Mortara puede que pase a desempeñar la cartera de Guerra, apesar de su deseo de quedar a la Justicia para llevar a cabo la reforma del Código Penal.

A la transformación ministerial seguirán las otras, de las perfecturas y del cuerpo diplomático. La transformación diplomática obedece al deseo de los ministeriales de izquierda, quienes hicieron comprender al señor Nitti la necesidad de quebrar de una vez la cristalización burocrática de nuestras Embajadas sustituyendo a los funcionarios rutinarios con otros mas preparados para una acción eficaz de intercambio industrial y comercial.

Grecia

FRANCHET D'ESPEREY

ATENAS, 16 — El general Franchet D'Esperey arengó a la población, la que le hizo una acogida entusiasta.

Este general fué recibido en audiencia por el rey.

Estados Unidos

Incendio de un famoso ex crucero alemán

NUEVA YORK, 16—Se ha producido esta mañana un gran incendio a bordo del vapor "Dekalb" mientras este navegaba en aguas de North River.

A las llamadas de auxilio que hizo por medio de radiogramas, concurrieron los bomberos de esta ciudad, pero resultaron infructuosos los esfuerzos hechos para dominar el fuego.

Este vapor és el ex-crucero auxiliar alemán "Prinz Eitel Friedrich", que tantos barcos hundió en aguas sud americanas durante los primeros meses de la guerra.

Impresión poco optimista

PARIS, 16—"Le Journal" anuncia que el señor Eugenio Schneider, regresado recientemente de Estados Unidos no es brillante como lo creen los europeos.

Hace notar que las huelgas son muy frecuentes en el país y que no existe armonía entre los representantes del Gobierno.

LAS HUELGAS EN NORTE AMERICA

WASHINGTON, 16—Veinte y cuatro presidentes de uniones obreras pertenecientes a la industria de fundición de acero, han votado a favor de la continuación de la huelga del personal de las fundiciones del país.

Se informa que solo hubo una disidencia de dos votos.

La mayoría de los jefes, creen esta huelga segura.

Información americana

EFERVESCENCIA POLITICA EN BUENOS AIRES

Un choque sangriento

BUENOS AIRES, 16—En el teatro San Martín se efectuó anoche una asamblea del Partido Demócrata pronunciando discursos los señores Alfonso Laferrere, Rodolfo Moltedo, Octavio Amadeo, Lisandro de la Torre y Carlos Leumann.

Durante el discurso del señor de la Torre, desde un grupo adversario que se hallaba en la sala fué arrojado un petardo causando solo alarma.

A terminar el mitin los asistentes se organizaron en manifestación.

Al pasar la manifestación frente a un café situado en la calle Corrientes esquina Esmeralda, el cual estaba ocupado por radicales, se produjo un choque resultando varios heridos y contusos.

Otro grupo organizó una contramanifestación rompiendo los vidrios...

...gación del Uruguay al Congreso Financiero a realizarse en Washington. "La Razón" anuncia que esta delegación viajará conjuntamente con las de la Argentina, Chile y Paraguay.

Agrega que la delegación uruguaya aprovechará el viaje para cambiar ideas sobre las tareas a desarrollarse acerca de la actitud sud americana en el Congreso Financiero y sobre el fondo común de oro a establecerse por medio de ese Congreso.

El Ministerio de Relaciones Exteriores publicó un decreto en el que dice que la delegación de la Argentina estará formada por el Ministro de Hacienda como Presidente, delegados los doctores Luis Zuberbuhler y Ricardo Aldao. Secretario doctor Palacios y agregados a esta delegación irán los señores Eduardo Ocantos, Adolfo Porkert y José Waisman.

Brasil

Invento de un brasilero

Para poner a flote buques naufragados

La grippe en el Paraguay

Chile

La falta de orientación de la cancillería chilena

Un gran incendio

La situación en Rusia

Las gestiones de paz de Lenine

INGLATERRA NO LAS ACEPTA

LONDRES, 16 — Despachos de fuente inglesa anuncian que las condiciones de los bolsheviskis para el canje de prisioneros son irrealizables.

¿Francia envía tropas contra Petrograd?

LONDRES, 16—Una comunicación de Dorpat da cuenta de que corren rumores persistentes de que Francia se prepara a mandar seis divisiones de tropas al Báltico, para lanzar una ofensiva contra Petrograd y para ayudar al general Mannerheim y a los voluntarios finlandeses.

Las operaciones de Noviembre

EXITOS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 6 — Telegrafían de Helsingfors anunciando que el diario "Pravda", órgano de los bolshevikis, dice que los éxitos obtenidos por estos en el mes de Noviembre último derrotando a las fuerzas del general Denikine sobre una extensión de cincuenta mil varstas cuadradas, s la causa de que los Aliados están dispuestos a celebrar la paz.

LOS ALEMANES EN EL BALTICO

KOENIGSBERG, 16—La evacuación por las tropas alemanas de las provincias del Báltico, se halla casi terminada.

Francia

Por los campos desvastados del Norte de Francia

PARIS, 16—Los caballeros chilenos señores Tocornal e Ibañez, de regreso en esta capital, visitaron Amiens, Saint Quintin, Laon, donde almorzaron, la Meseta de California, Chemin des Dames, Reims, Peronne, Craone y Verdun, donde pasaron la noche en la ciudadela y compartieron...

En Laon se les unió el coronel Girault, el cual les mostró todos los puntos históricos y los oficiales les dieron las más interesantes explicaciones técnicas.

Después visitaron Bar le Duc, de donde regresaron directamente a Paris.

Los viajeros expresaron a un representante de la "Agencia Havas" la emoción de su viaje en el curso del cual recogieron impresiones absolutamente nuevas sobre la invasión alemana, de la cual las descripciones hechas y la lectura son insuficientes...

Obreros italianos y polacos

Tratado para la reconstrucción

PARIS, 16—Siguiendo el ejemplo de las negociaciones francoitalianas por las que Francia recibe un millón de obreros italianos para proceder a la reconstrucción, ha sido concertado un tratado entre Francia y Polonia por el que esta última cede 20.000 obreros polacos con el mismo fin. El primer contingente en número de 65 llegará dentro de poco a las regiones desvastadas. Después, cada tres semanas llegará un tren con polacos. Para facilitar el viaje de estos obreros, Mr. Francis ha organizado un servicio de trenes especiales que recojerán atravesando Polonia a los emigrantes. Al retorno a Polonia estos trenes llevarán a los soldados polacos que ahora se encuentran desparramados por Francia, Alemania y otros países. Los obreros polacos gozarán en Francia de los mismos privilegios que se acordó a los italianos, como fué convenido en el tratado especial, respecto al racionamiento, alojamiento, libertad religiosa, escuelas nacionales, indemnizaciones en caso de accidentes y jurisdicción de los respectivos agentes consulares.

La enfermedad del "Tigre"

NO OFRECE PELIGRO ALGUNO

PARIS, 16—El Boletín sobre la salud del Primer Ministro, Mr. Clemenceau, dice que segús el exámen de los Rayos X se ha demostrado...



Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

AGITACION OBRERA EN SANTA FE
Extensión del movimiento

BUENOS AIRES 16.—La zona norte de la provincia de Santa Fe, es teatro de agitaciones originadas por el movimiento... [illegible]

La venta de la cosecha

ACTITUD OBSTRUCCIONISTA DE LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES 16.— [illegible]

La intervención en Mendoza

[illegible]

"Ciudad de Buenos Aires", el sujeto Jesús Varela, que llegó de la vecina orilla a bordo de dicho barco en forma clandestina.

—Con motivo de haberse hecho cargo del Gobierno de la Comuna de la capital el señor Cantilo ha recibido una comunicación suscripta por el señor Luis Garrido, Alcalde de Madrid, quien—en nombre del Ayuntamiento—expresa las más cordiales felicitaciones. Nuestro Intendente ha contestado: Agradezco vivamente complacido la cordial felicitación que se ha dignado dirigirme. Unidos españoles y argentinos por fraternales vínculos, he de procurar robustecerlos y estrecharlos interpretando los sentimientos del pueblo de Buenos Aires y los míos propios.

Una triste aventura de Asnavoyde

LE SUSTRAEN UN HERMOSO ANILLO CON BRILLANTES

BUENOS AIRES 16.— [illegible] ... las alhajas.

Se anuncia para hoy un vuelo sobre el Plata

[illegible]

Ultimo momento

LONDRES, 16.— (Havas) [illegible]

ECOS DEL TURF

Las internacionales de Enero

[illegible]

TINY— [illegible]

La reunión del domingo 21

[illegible]

En Porto Alegre

O Grande Pareo de Consolacao

[illegible]

Carreras norteamericanas

LAS TARDES HIPICAS DE NEW YORK HAN FINALIZADO. WALTER B. JENINGS, SE RETIRA DEL TURF.

[illegible]

Un buen ensayo

En Rio de Janeiro

[illegible]

Una hija de Folleto

... años hija de Folleto que ha de correr próximamente en las primeras pruebas.

El sábado último hizo 500 metros en 39 4/5.

Enredista

La hija de Jardy, que no intervino en el clásico General Alvear, dejándole así el campo libre a Moloch.

TURF ARGENTINO

Adjudicación de pesos

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

... pago. No se admiten corredores. Tratar: Treinta y Tres número 1517. 3474-dic.22.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c/u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

Programa oficial del Hipódromo Argentino

Jueves 18 de Diciembre de 1919

1.a carrera—Premio L'ESPOIR—Distancia: 1600 metros—A las 2.30 p. m.

2.a carrera—Premio LABRIEGA—Distancia: 1100 metros—A las 3 p. m.

3.a carrera—Premio DYCK—Distancia: 1600 metros—A las 3.30 p. m.

4.a carrera—Premio PEGA FUERTE—Distancia: 1700 metros—A las 4 p. m.

5.a carrera—Premio RADIEUX—Distancia: 1100 metros—A las 4.30 p. m.

6.a carrera—Premio ADCAS—Distancia: 1800 metros—A las 5 p. m.

7.a carrera—Premio DE LUCA—Distancia: 1500 metros—A las 5.30 p. m.

8.a carrera—Premio FIADOR—Distancia: 2200 metros—A las 6 p. m.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras ... Treinta y Tres. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANOS

INGENIEROS

DENTISTAS

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CUMIS

Director Dr. Mario C. Simeto

Convención 1332 Montevideo

MASAGISTAS

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme. NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 589, (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

GENERALES

COMPAÑIA Parque Balneario SOLIS

De acuerdo con lo prescripto por los artículos 17 y 22 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, en el local calle Zabala número 1529, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Autorización para ceder y escriturar a favor del Estado el terreno y edificio que constituyen la nueva Estación del Ferrocarril.

2.o Hacer extensivas a las áreas de terreno comprendidas en el Pueblo Comercial, las mismas facultades establecidas por el artículo 22, inciso A párrafo 2.o.

3.o Gratificación al iniciador de la Compañía, señor Miguel Jaureguiberry. — El Directorio. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1919.

3585-dic.29.

Compañía «Parque Balneario Solis»

De acuerdo con los artículos 12 al 16, 18, 19 y 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre corriente a las 15 horas en el local Zabala 1529, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la Memoria del Directorio y el informe de la Comisión de Cuentas e imponerse del balance y cuentas presentadas por el Directorio hasta el 30 de Noviembre del corriente año.

2.o Nombramiento de Directorio y Comisión de Cuentas por terminación de mandatos. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1919.

El Directorio.

3795-dic.28.

SOCIEDAD ANONIMA "La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día miércoles 31 del corriente, a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de esta Sociedad, calle Cerrito núm. 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo 10 de los Estatutos. — Montevideo, Diciembre 13 de 1919. — El Directorio.

3760-dc30.

AVISO

ADMINISTRACION NACIONAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

LICITACION

Llámase a licitación para la provisión de cañerías de succión y trajes de buzo, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá ser consultado en la secretaría de la División Marítima, calle Piedras número 379, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 18 horas. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente ($ 0.25), acompañadas del sellado de repuesto y del timbre de Biblioteca respectivo, el día 26 de Febrero de 1920 a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar las que a su juicio crea más conveniente o el de rechazarlas todas. — Montevideo, Diciembre 13 de 1919.—Juan Pradelles, Jefe de la División Marítima.

3762-dc21.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919 h-n-o. El Secretario.

Direccion de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Diciembre 13 de 1919. Convócase a licitación pública la construcción de cincuenta y cuatro nichos y el cerco para el Cementerio del Paso del Molino, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y memoria descriptiva, que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles, desde las 9 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente, por los interesados el día 26 del corriente a las 10 horas. —La Dirección.

3814-dc25.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Diciembre 13 de 1919. — Convócase, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Pando entre las de Guadalupe y San Eugenio, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultarse en la secretaría, todos los días hábiles desde las 9 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse, personalmente por los licitadores, el día 24 del corriente a las 10 horas.

La Dirección.
3780-dic.25.

Licitación pública

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 12 de 1919.—Convócase por segunda vez a postores, para la construcción del adoquinado en la calle Lima, en los trozos comprendidos desde la calle Yaguarón hasta Magallanes y desde Inca hasta Sierra, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles desde las 9 a las 11 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los licitadores el día 23 del corriente a las 10 horas. —La Dirección.

3770-dc24.

FERROCARRIL NOROESTE DEL URUGUAY

AVISO

Cambio de horario de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por mas datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones. — G. W. Teague, administrador general. 283Dc.15.

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en estas líneas. Por mas datos consultar los itinerarios en las estaciones.—Las Administraciones.—Montevideo 15 de Noviembre de 1919. 283Dc.15.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas todas las noches a las 10 p. m., y los domingos a las 12 p. m. con los conocidos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores EOLO Y VENUS. Salidas los Lunes, Miércoles y Viernes a las 8 p. m.

Línea a Punta del Este: Salidas los Domingos el vapor EOLO a las 8 a. m. regresando el mismo día.

Línea para Salto y escalas: Salidas los Lunes, Miércoles y Sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes, jueves y sábados.

Línea Asunción y escalas. Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO Pte.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILEÑO «FLORIANOPOLIS»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 4, se avisa a los recibidores, para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. —Montevideo, Diciembre 12 de 1919. — Lloyd Brazileiro, calle Piedras 363-367.

3772-dc18.

Al Comercio

Vapor brasilero MINAS GERAES

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 13, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Diciembre 11 de 1919.—Lloyd Brazileiro.—Piedras 363-367.

3748-dic.16.

REMATES

Horacio Trápani

Por cuenta y Orden del Banco de la República

En la Ciudad vieja! Propiedad de renta!

Calle Maciel N.o 1226 entre Recinto y la proyectada Rambla Sud. Area magnífica, 17 m. 18 de frente por 79 m. 483 de fondo. Total 1,201 m. 26. Ubicación central que asegura buena y permanente renta.

Rigurosa orden de venta! Por lo que paguen!

EL LUNES 29 de Diciembre a las 5 p. m. En el lugar de su ubicación y al mejor postor remataré esta propiedad, sólidamente construída, compuesta de 31 piezas, 2 grandes patios, azotea, caños maestros, aguas corrientes, manantial, etc. [illegible]

Puede redituar un pingüe interés del capital invertido!

La valorización es siempre creciente, de gran porvenir, por la posición central y sobre todo al Sud de la ciudad!

[illegible] 25 de Mayo 423. 2801-dic.28.

... particulares, todas superando la base, por haber dispuesto el Consejo de Correos y Telégrafos que la venta se lleve a cabo necesariamente en subasta pública.

Se vende porque sus servicios son ahora innecesarios, pues la mayoría de los buques correos atracan a muros.

Venta al contado. Consignación el 10 o|o. Comisión a cargo del comprador, el 1 o|o.

Mas informes, en mi escritorio, Juncal 1423.

JUDICIAL

Pedro E. Maisonnave

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES

EL SABADO 20 DE DICIEMBRE a las 10 y 1|2 de la mañana. En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Sarandí N.o 466, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Gisleno C. Robledo, solicitando autorización judicial", se hace saber al público, que el día 20 del corriente Diciembre a las 10 horas y 30 minutos en las puertas del Juzgado, Sarandí 466, se vá a proceder por el martillero señor Pedro E. Maisonnave asistido del señor Actuario y Alguacil a la venta del siguiente bien: Una fracción de campo con sus mejoras en la 3.a Sección del Departamento de Flores, compuesta de 130 hectáreas 3917 metros y 89 decímetros, limitando al Norte con los sucesores de Jacinto J. Caballero, hoy de Justiniano García, al Sud con José María Lopez, al Este con el Arroyo Marincho y al oeste con los sucesores de Ramón Pedreira, hoy Quintina e Isidora Pedreira. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario a $ 65.00 la hectárea según planilla N.o 53.025. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las dos terceras partes del mencionado aforo. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración incluídos los Certificados y demas serán de cargo del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.— Montevideo, Diciembre 1.o de 1919.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por mas datos: Uruguay 937. 3657Dc20.

Santiago Garavagno

DE UN SOLAR

Con frente al Camino Millán, casi esquina Reducto. Se dan facilidades para el pago. El 40 o|o al contado y el saldo en mensualidades de $ 20.

El DOMINGO 21 del corriente a la hora 17, en el lugar de ubicación.

Area 179 metros 59 decímetros, con 9 metros 85 centímetros de frente, al Sudoeste, sobre el referido Camino Millán.

Tiene arrimos, vereda y adoquinado pagados, y cerco de pared revocado en la línea del frente.

Se trata de un lote en condiciones excepcionales, por su ubicación y área, para construir en él una buena casa moderna, que garantice un pingüe rendimiento mensual por concepto de alquileres.

Venta al mejor postor. Consignación, el 10 o|o. Comisión a cargo del comprador, el 1 o|o. Títulos buenos.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423.

37799-dc21.

Santiago Garavagno

Del Vapor "Correo del Uruguay"

El martes 23 del corriente a la hora 17 y 30, frente al muelle oficial de la Capitanía del Puerto. Base para la venta: $ 18.000.

Se trata de un vapor construído en el país el año 1908, con maderas duras del Paraguay. Su casco reune condiciones marineras excepcionales. Máquina de triple expansión, de consumo económico, poseyendo un potente dínamo con instalación eléctrica completa y todos los enseres de navegación en perfecto estado, listo para el servicio.

Puede verse e inspecionarse frente al muelle oficial y solicitar datos en la Agencia Marítima de Correos.

Se han rechazado muchas ofertas

Santiago Garavagno

De dos fracciones de campo

[illegible]

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

[illegible] ... —Villa del Cerro, Noviembre 29 de 1919.—Fernando H. Echavarría, Escribano Actuario.

Informes al martillero Pampas 2098, Teléfono: 1162 (Aguada).

3774-Dc.29.

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de Remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes.

Llevará el martillo

Rodolfo Jentschik

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, instrumentos de música, armas, gemelos para campo y teatro, discos para gramófonos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 17, desde las 10 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 18, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas, en el mes de Abril del corriente año, con vencimiento de Octubre del mismo año, y cuya numeración es la siguiente:

Del 41.677 al 44.040 inclusive, las correspondientes al empeño de albajas.

Del 46.745 al 47.013 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 16, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

3699-dic.18.

Banco Francés Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

EN POCITOS

Espléndido chalet con frente a la Avenida BRASIL y a la Avenida CANELONES. Un Petit Hotel REPUBLICA y ELLAURI De un lote excepcional, COLOLO entre R. Wilson y Blanco.

4 solares, Massini y Santiago Vázquez.

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRITO de la VICTORIA

Manzana 92, dividida en 32 lotes, a 80 mts. de la Avenida Gral. Flores. la mayoría con eucaliptus.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

6 solares quintas, con frente a la calle Galarza a 40 mts. de Granaderos, y 150 del Camino de Castro.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile. Chaná y Sierra.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 6 de Diciembre a las 8 de la mañana, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 16 de Diciembre a las 10 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.a, calle Misiones núm. 1521.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se aviso al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

1218-b.n.e.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . » 1.150.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Barrabino Fuiz, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Gio!, s|n, 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n, 5 piezas, pesos 500 anuales.

3643-dpm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 40?

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
» realizado . . . . » 3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Olegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$	1	%	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acredoras	»	2	»	»
» Plazo fijo a 3 meses	»	4 ½	»	»
» » » » 6 »	»	5	»	»
» » » » 1 año	»	6	»	»
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	»	4 ½	»	»
» » » » » 6 »	»	5 ½	»	»
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses	»	6	»	»

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 85 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes. — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1122; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Porto Alegre, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

	£	o sean $
Capital autorizado	4.000.000	18.800.000
» suscripto	3.000.000	14.100.000
» integrado	1.800.000	8.460.000
Fondo de reserva	2.100.000	9.870.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	»
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » » 6 »	4 %	»
» » » 12 »	4 %	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente — Convencional
Por descuentos de vales o conformes — »

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado 1.500.000
Fondo de reserva 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 64, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . . % »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos . . . . % »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos . . . . 4 ½ % »
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos . . . . % »
Por depósitos a mayor plazo . . . . Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Credit Foncier de l'Uruguay

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos certos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1387-gin.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cia

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique" "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. CORLIERO.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
» integrado . » 14.741.060.79

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.
AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 953.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2265.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	2	10.000
En íd íd Alcancías	6	300
En íd íd Alcancías	5	1.000
En íd íd. mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por mayor plazo y sumas, convencional.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		» 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.155.000	
Id previsión	» 354.000	» 1.509.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Bellzaghi, Sebasti & Cía, In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Société Générale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River-Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual
y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	%	»
A 3 meses de plazo	4	%	»
A 6 » » »	5	%	»
A 12 » » »	5 ½	%	»
Por más tiempo	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local...

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES 1435

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388-CERRITO-388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales*.

F. T. JACOBY.—Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . . . . . . $	100.000.000.00
» realizado . . . . . . »	98.587.100.00
Fondo de reserva . . . . . . »	48.981.485.04
Prima a cobrar . . . . . . »	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% »
» » 60 »	2 ½	% »
» » 90 »	3 ½	% »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 21 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA—Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 953.

AVENIDA FLORES — Avda. Gral. Flores 2265.

UNION—Calle 18 de Julio 205.

CORDON—Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En casa central y agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita Vd. "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300, 4 por ciento anual; desde $ 301 a $ 1.000 5 por ciento anual. Por mayor suma, Convencional.

JORGE WEST, Gerente.

VAPORES

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD	LINEA NORTE-SUD
Vapor brasilero **SIRIO** Saldrá el 21 de Diciembre para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.	Vapor brasilero Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE-SUD

El paquete brasileño Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro. Recibe carga y pasajeros.	Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

MINAS GERAES

Saldrá el 20 de Diciembre para Río Grande Santos, Río de Janeiro y puertos de Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C°

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ORBITA" Enero 19

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

"DEMERARA" Enero 12

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C°

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes ocurrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1861-pto.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

BELLE ISLE

SALDRA EL 18 DE DICIEMBRE

aproximadamente para BURDEOS

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2591-pto.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

EL VAPOR

LIGER

Saldrá el 19 de DICIEMBRE de 1919 para Santos, Río, Bahía, Tenerife Lisboa, y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3131-pto.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el 5 de ENERO de 1920 para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3130-pto.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños — Bidets

Lavatorios — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON